Domingo 8 de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 145.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » » » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40
7° » 6 » » » Moron » 7

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9—10
2° » » 9—20 » » » 11—10
3° » Moron » 12— » » » 1—10
4° » Moreno » 1—20 » » » 3—10
5° » » » 3—20 » » » 5—10
6° » » » 5—20 » » » 7—10
7° » Moron » 7—30 » » » 8—45

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 10 » » » Moreno » 11—40
3° » » 1 » tarde » » » 2—40
4° » » 4 » » » Moron » 5—
5° » » 5 » » » Moreno » 6—45

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—15
2° » » » 9—20 » » » 11—15
3° » » » 1—20 » » » 3—15
4° » » » 5—20 » » » 7—15
5° » Moron » 7— » » » 8—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos » Lúnes.	Vapor *Pavon.* Vapor *Espigador.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12. » Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles » Mártes.	vapor *Salto*	« Domingos. » Mártes.
» Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Mártes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Miércolss Sábados.	Vapor *Pampero.*	» Lunes y Jueves.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. » de » »	Vapor *Paraguari* Vapor *Igurey.*	El 16 de cada mes. » 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 30.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 143—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.

Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Quilmes, Ensenada y Magdalena—Piedad 81—9, 19 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28. 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires, 1 tren á las 6 de la mañana.
2 « « « 8 « «
3 « « « 4 1/2 de la tarde.
4 « « « 6 1/2 « «
De Belgrano, 1 « « « 7 de la mañana.
2 « « « 9 « «
3 « « « 5 1/2 de la tarde.
4 « « « 7 1/2 « «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires, 1 tren á las 7 de la mañana.
2 « « « 9 « «
3 « « « 11 1/2 « «
4 « « « 2 « «
5 « « « 4 1/2 de la tarde.
6 « « « 6 1/2 « «
De Belgrano, 1 « « « 8 de la mañana.
2 « « « 10
3 « « « 12 1/2
4 « « « 3
5 « « «
6 « « 7.

SANTOS DEL DIA.
S. Juan de Dios fund., y s. Apolonio mr.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo, Marzo 8 de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris.

20 de Enero de 1863.

El año de 1862 nos ha dejado por despedida un gran luto. Monseñor el cardenal Morlot, arzobispo de Paris, capellan mayor del emperador, premicier del cabildo de San Dionisio, senador, miembro del consejo de regencia y del consejo privado, ha sucumbido en algunos dias de una pulmonia aguda tan rápida que sabiamos casi al mismo tiempo la enfermedad y su terrible desenlace.

Monseñor Morlot era uno de los prelados mas distinguidos del imperio, tan caritativo como sabio, tan sencillo en su vida privada como moderado en su vida pública. Nacido en Langres en 1795 de una familia de artesanos, debia su elevacion solamente á su mérito. Mucho tiempo gran vicario de la diócesis de Dijon, en 1829 fué electo obispo de Orleans y en 1842 arzobispo de Tours. En su silla de Tours vinieron á sorprenderle los honores supremos de la iglesia, el capelo de cardenal y el ascenso al arzobispado de Paris, en reemplazo de monseñor Sibour, tan tristemente herido de una puñalada bajo sus hábitos sacerdotales, por un jóven sacerdote fanático, en el momento en que aquel presidia los últimos ejercicios de la novena anual de San Esteban del Monte. Monseñor Morlot tenia sobre todo una posicion á parte, en razon del crédito considerable que gozaba en la Corte de las Tullerias y por el papel de intermediario autorizado que varias veces tuvo ocasion de desempeñar, en las relaciones algunas veces delicadas del gobierno imperial y de la Santa Sede. Su tacto esquisito, la rectitud y la lealtad de su caracter, su discreta actitud en medio de los arranques del velo demasiado fogoso del cual no se habian librado siempre suficientemente ciertos miembros eminentes del clero francés, le habian procurado la estimacion general y si no desertó jamas, aun en el seno de las discusiones mas apasionadas del Senado, la causa y los derechos del pontificado, la opinion pública le atribuia sinembargo en las cuestiones palpitantes, una reserva y sentimientos de independencia que ella le agradeció. El emperador, que le apreciaba y le afeccionaba particularmente, se ha mostrado muy afligido por su pérdida. Ha ido hasta la cabecera de su lecho á recojer una de sus últimas palabras y darle gracias por su concurso tan constantemente adicto. Casi al dia siguiente de esta muerte, al recibir con motivo del primero de enero á las dignidades de la diócesis, no ha podido ocultarles la emocion que esperimentaba y les ha dado la medida de la estimacion que tenia al difunto proponiéndoles el ejemplo de sus virtudes públicas. Ha mandado que su retrato fuese colocado en el museo de Versalles.

Monseñor Morlot debia inaugurar precisamente el 5 de Enero con gran pompa las nuevas bóvedas construidas bajo el coro de la iglesia metropolitana y celebrar la traslacion de los restos mortales de los arzobispos de Paris. La muerte lo ha dispuesto de otro modo y sus propios despojos han precedido á todos los otros. Asignando á los cardenales la ley de precedencia el mismo rango gerárquico que á los mariscales de Francia, las exequias han tenido tal aparato que, al menos fuera de la catedral, eran mucho mas militares que sacerdotales. Toda una division, un pequeño ejército, se hallaba sobre las armas, en medio de una inmensa poblacion q' habia acudido á pesar de la temprana hora; dos salvas de doce cañonazos anunciaron el principio y el fin de la ceremonia, mientras que todas las campanas de la ciudad se respondian mútuamente sus toques fúnebres; el carro que transportó el cadáver del arzobispo á Nuestra Señora, era notable por el buen gusto de su decoracion y su magnificencia: cuatro figuras colosales de ángeles llorones soportaban sobre el ataud el dosel con las armas del arzobispo cardenal. Seguíanle varios coches con librea imperial, testigos oficiales de la parte que tomaba el soberano en el luto de la cité.

La catedral se hallaba colgada en toda su fachada y en el interior de paño negro, realzado con cruces y estrellas plateadas. Frente al coro se elevaba el catafalco alumbrado con las llamas simétricas de mil cirios ó de lámparas funerarias y flanquedo por estátuas de la Fé, de la Esperanza, de la Caridad y de la Religion; doce sargentos condecorados y con armas le rodeaban. La silla arzobispal, cubierta con un crespon, marcaba tristemente el lugar dejado libre de un modo prematuro. Los cinco cardenales franceses que sobreviven asistian á la ceremonia, y uno de ellos, el venerable arzobispo de Leon, Monseñor de Bonald, oficiaba. El cadáver habia sido recibido en la entrada de la basílica por los 16 canónigos titulares y los 7 prebendados de la diócesis de Paris, asi como por todo el cabildo metropolitano. La nave bastaba apenas á contener las espesas filas de los personages politicos y de las diputaciones del ejército. La muchedumbre inundaba las naves laterales, y sus compactas olas desbordaban hasta el atrio y las calles adyacentes. Añádase que la ciudad de Paris habia querido encargarse de los gastos de los funerales. El modesto hijo de Langres, al preludiar su carrera con estudios penosamente comenzados en el humilde colegio de su ciudad natal, no preveia sin duda que tantos honores habian de rodear su ataud.

Esta tierna ceremonia ha fijado la atencion de los parisienses en su iglesia metropolitana, esa Nuestra Señora, obra paciente é inmortal de tantos siglos que las revoluciones del gusto artístico no habian respetado mas que las revoluciones políticas; truncada por estas, recargada por aquellas con un falso lujo de adornos sin armonia, habia tenido que sufrir tambien las injurias del tiempo, quizá menos brutales, pero tan profundas como aquellas. Una hábil y piadosa restauracion, emprendida desde hace largos años por uno de nuestros exelentes arquitectos, M. Viollet Leduc, acaba de restituirnosla á todo el esplendor de su sencillez primitiva, tal como la habia concebido el génio tan profundamente religioso de los artistas de la edad media. Si en el esterior el umbral sepultado bajo las capas sucesivas de la tierra trasportada, no desprende suficientemente sus formas algo macizas, en el interior ella aparece esbelta y lijera con la casta elegancia de sus líneas tan puras, y sus grandiosas proporciones confundiéndose en un conjunto en que la potencia se halla templada por la gracia. La mirada y el pensamiento se lanzan hácia el cielo con las columnas en haces que no tienen mas adorno que la tranquila uniformidad y los tonos vigorosos de la piedra. Los vestigios de las mutilaciones ó de los pérfidos retoques de un arte que se hallaba en decadencia se hallan borrados, y M. Victor Hugo no titubearia en reconocer el antiguo monumento que le ha inspirado tan felizmente una de las mas hermosas novelas creadas por la mano del hombre. Los parisienses, entiendo aún por parisienses, los raros privilegiados que no desdeñan consagrar una parte de observacion á las curiosidades de toda especie que contiene su gigantesca ciudad, no sospechaban hasta ahora las maravillas arquitectónicas que les devuelven hoy. Es una revelacion que, si no es todavia completa, no permite menos apreciar con el efecto general los detalles de una delicadeza infinita. Queda, para completar la obra, que poner la mano en las capillas laterales, reconstruir el órgano principal y restaurar el portal.

Uno de los trozos principales con que se ha enriquecido la Catedral y que la restitucion del recinto para el público, tanto tiempo cerrado por un baluarte de armazones, acaba de entregar á nuestra admiracion, es el mausoleo levantado á la memoria de M. Affre, víctima del motin sangriento de 1848. Hállase practicado en la pared y tiene por marco las líneas severas de un retablo pintado con sobriedad, cuyo fronton presenta una mitra entrelazada con palmas. El pedestal sostiene la estátua de tamaño natural del prelado que yace en tierra, al pié de la barricada, por la bala desconocida que le hirió en el pecho. La mano izquierda deja caer el crucifijo, mientras que la derecha eleva aún el ramo de olivo, emblema de paz y de caridad. En el rostro irradia una santa exaltacion y de la boca medio abierta parecen salir las bellas palabras que la historia ha recojido:—«*¡Plugue al cielo que mi sangre sea la última derramada!*» y que el artista ha reproducido en una plancha de mármol violeta debajo de la estátua. En la cara anterior del pedestal, un bajo relieve perfectamente labrado, representa uno de los últimos episodios de la vida del pastor. Hé ahí en efecto, la barricada del arrabal de San Antonio y su odiosa mezcla de escombros y de cadáveres: los vapores abrasados del combate envuelven toda la escena; apenas se interrumpe la metralla fratricida. Un jóven soldado herido es trasportado por sus camaradas; algunos grupos simpáticos se estrechan al rededor del arzobispo que les muestra el crucifijo y se prepara á subir al sangriento martirio del cual será precipitado casi al momento. Esta magnífica composicion que se recomienda por la facilidad y la ciencia de la ejecucion, ha exijido nada menos que catorce años de trabajo á su autor, M. Augusto Debay, antiguo gran premio de Roma, honrado con una medalla de primera clase en la esposicion universal de 1855.

El emperador no ha querido que la silla arzobispal de Paris permaneciese mucho tiempo vacante; desde los primeros dias de Enero la confió á Monseñor Darboy, obispo de Nancy. Este parece destinado á beneficiar todas las simpatías y el alto valor que habia sabido conciliarse su predecesor. Hállase él tambien entre esa pleyada inteligente y generosa de sacerdotes que comprende las exijencias de la sociedad civil, y no cree que la independencia y el esplendor de la iglesia sean incompatibles con los principios nuevos que el progreso de las ideas ha introducido en el gobierno de los pueblos. A César lo que es de César, es en su concepto tan necesario como dar á Dios lo que pertenece á Dios. Monseñor Darboy es compatriota y fué amigo íntimo del difunto prelado. Predicando en la cuaresma en las Tullerias en 1859, tuvo la satisfaccion de ver aprobada la moderacion y la elevacion de sus doctrinas, tanto cuanto su persona tuvo el don de agradar. Dícese aun que desde aquella época el cardenal Morlot, al presentarlo en la audiencia imperial, lo habia señalado al mismo tiempo como el mas digno de tomar un dia su herencia arzobispal, indicacion que él habia renovado en su lecho de muerte cuando la visita *in extremis* del emperador. Por lo demas, le ha nombrado su albacea y su heredero universal, testimonio supremo de confianza que no constituye otra cosa mas que una carga honorable, pues el arzobispo, en materia de glorias de la tierra, ha muerto tan pobre como habia vivido siempre. Monseñor Darboy no era menos apreciado de monseñor Sibour, cuyo albacea fué tambien. Es muy conocido en la diócesis de Paris; en efecto, ha sido sucesivamente capellan del colegio de Enrique IV, en tiempo de monseñor Affre; vicario general honorario en tiempo de monseñor Sibour; vicario general titular en tiempo de monseñor Morlot; no era obispo de Nancy sino desde 1859. Su conducta prudente, el año pasado, cuando todos los obispos de la cristiandad, reunidos al llamamiento del Santo Padre, díeron al poder temporal el apoyo moral de su declaracion solemne, acabó sin duda de ganarle la benevolencia del gobierno imperial; abstúbose del viaje á Roma y no manifestó ninguna prisa en adherirse al manifiesto episcopal. El fué quien redactó, por órden de monseñor Sibour, el famoso mandamiento, por la inmensa sensacion que produjo contra el celo inconsiderado del diario ultramontano el *Univers* y los feroces ardores de su principal redactor M. Luis Veuillot. La opinion acogió pues muy bien al nuevo electo. Es un hombre de mediana estatura, en toda la fuerza de la edad (nació en 1813) cuyo rostro respira una sencillez intelijente. Su mérito literario es uno de sus títulos incontestables; se tienen de él varias obras de historia y de controversia religiosa, que denotan la estencion y la diversidad de sus conocimientos; cítase sobre todo con elogios su traduccion de la *Imitacion.*

(*Concluirá*).

La accion del Gobierno.

Juzgando las opiniones vertidas sobre las manifestaciones de la prensa de Entre Rios y apreciando otros hechos que se relacionan con ellas, el *Nacional* manifiesta que está de acuerdo en el rol asignado al periodismo, de señalar la actitud que debe asumir el gobierno en cada una de las emergencias políticas de la actualidad, antes que perderse en la niebla de las generalidades, sin rumbo fijo y sin conciencia clara de su mision.

La redaccion del *Nacional* prueba así que además de los dotes de estilo con que se distingue en la prensa, tiene el sentido político que tiende á encarnar la teoria en los hechos y que lleva siempre un fin por delante, cualidad indispensable para autorizar la palabra de un diarista, dándole verdadera influencia sobre las situaciones que combate ó que apoya.

Colocándonos pues en el terreno de la discusion práctica, tenemos por delante esta cuestion.

¿Qué debe hacerse en presencia de la prédica revolucionaria de la prensa de Entre-Rios?

Y esta otra que suscita de nuevo la redaccion del «Nacional.»

¿Que debe hacer el Gobierno cuando el Gefe Politico de una Provincia pone presos en un mes á cinco ciudadanos por delitos de imprenta?

En cuanto á la primera cuestion, hemos dicho lo que pensamos sobre ella. El Gobierno Nacional puede acusar criminalmente los diarios de Entre-Rios, pero el sistema de las acusaciones no ha dado resultados buenos en ninguna parte, y los gobiernos liberales han huido siempre de él, á términos que, en los Estados Unidos no hay memoria de una sola acusacion entablada contra la prensa por el Gobierno General, á pesar de que la prensa de aquel pais, gozando de una libertad sin limites, ha atacado al Gobierno, al Congreso y á la misma constitucion sin mas control que la opinion pública que hacía justicia de las prédicas anárquicas ó absurdas. Y no se objetará contra esto la guerra civil que despedaza actualmente á aquella nacion, porque bien saben todos que sus causas estan en otra parte.

El *Nacional* cree que la acusacion no debe entablarse, por otras razones que las nuestras; pero siempre resultará que en el fondo tenemos sobre el particular la misma opinion.

¿Qué se hace entónces?

No hay mas sino dejar que la opinion general del pais condene aquellos desmanes.

En cuanto á la segunda cuestion, no estamos de acuerdo con la redaccion del *Nacional* y creemos que sus generosos impulsos le hacen olvidar el rol que la constitucion ha asignado á la autoridad general en este punto.

Si el Gefe político del Rosario pone preso á un individuo por delitos de prensa ó por otro cualquiera, con infraccion de la ley, la política del gobierno nacional no tiene nada que hacer en este caso.

Segun el régimen de gobierno á que nos hallamos sometidos, las Provincias son independientes en todo aquello que no sean delegaciones hechas al Gobierno General. Si la Policia del Rosario abusa del poder, es al Gobierno local de quien depende á quien toca reprimirla; teniendo los particulares sus acciones á salvo para pedir que se cumplan las leyes violadas en su daño. Pero, sea que ocurran á los tribunales de Provincia ó á los tribunales federales en su caso, el Poder Ejecutivo Nacional no podrá proceder contra el funcionario provincial que abusa, sin pasar sobre la soberania cuya existencia consagra el artículo 104 de la Constitucion.

¿No pasará?

Los diarios de Montevideo han hecho un fuego tan nutrido sobre el proyecto de ley de imprenta, que sus principales artículos han empezado á escollar en la discusion.

El artículo octavo del proyecto establecia la obligacion de firmar todos los escritos publicados por la prensa, *menos los avisos.*

Ese artículo habia sufrido ya algunas alteraciones, despues de las cuales entró á votacion en la forma siguiente:

Toda publicacion por la prensa que con arreglo á la presente ley pueda importar abuso de la libertad de imprenta, deberá aparecer firmada por su autor..

La Cámara votó por la NEGATIVA.

Rechazado se puso á votacion el art. 8° propuesto por el Sr. Fuentes, que dice:

Los escritos sobre materias políticas, religiosas ó en que se hagan ataques personales que se publiquen por la prensa deberán llevar la firma del autor, y en los casos de no ser conocido ó no encontrarse responderá el impresor.

La Cámara votó por la NEGATIVA.

Se votó la redaccion propuesta por el Dr. Vazquez Sagastume y resultó igualmente la negativa.

Se declaró suprimido el artículo 8.° y se pasó á la discusion del artículo 9.° que toma la numeracion del anterior.

Muchos creen que rechazado el pensamiento que encerraba el artículo 8.°, bajo todas las formas en que se ha propuesto, la Comision de Legislacion retirará todo el proyecto. Es lo mejor que puede hacer.

Parece que el pueblo que concurre á la barra ha tomado una parte *activa* en la discusion, manifestando altamente su reprobacion á los discursos tendentes á restringir la libre emision del pensamiento por la prensa.

Tomamos nota de este sintoma de la opinion, sin aprobar la forma en que se ha producido, desde que el pueblo debe en todos los casos respetarse á si mismo en la persona de aquellos en quienes ha depositado el ejercicio de su soberania.

Las siguientes palabras de la *República* darian á entender que el Presidente de la Cámara trató de despejar la barra usando de la fuerza pública.

«Así conceptuamos algunos desahogos que tuvieron lugar en la sesion del miércoles, y que lamentamos vivamente como una violacion de los respetos que son debidos á la representacion y á la soberania del pueblo.

«La templanza y la moderacion deben ser los distintivos del ciudadano en ocasion tan solemne; pero en honor de la verdad en lances ingratos en que el Presidente vea agredido el respeto del local, debe penetrarse de que la fuerza pública está demas cuando le basta su voz para despejar la barra.

«Los aparatos de la fuerza vienen mas bien á debilitar la importancia intrinseca de una facultad de la soberania, que ejercida con derecho y oportunidad vale mas que todos los ejércitos, por que no se cura facilmente la herida que se hace en los hábitos que van cada dia haciendo la educacion democratica del pueblo.»

Tratándose de esta cuestion, lo que no podemos comprender es la súbita alarma de que parecen poseidos algunos contra la prensa de Montevideo.

Mucho tiempo hace que no se encuentra en ella una sola palabra que pueda herir la susceptibilidad del Gobierno mas suspicaz.

La oportunidad es pues la que menos justificaria el pensamiento de represion que ha inspirado el proyecto que se discute.

Verdad es que algunos oradores lo *justifican* diciendo que sus disposiciones son las mismas que las que consigna la ley vigente en el imperio frances.

Famoso argumento, al cual se ha contestado muy bien con las siguientes palabras.

«¿Significaria esto que se pretende someter la prensa republicana oriental al régimen de compresion en que se halla la prensa del gobierno autocrático imperial de Francia?

"Tal argumento es por cierto bien estraño salido de los *venerables* lábios de uno de los altos dignatarios de la escuadra y del compas.

«Si se quiere saber lo que es la ley francesa basta ver sus resultados; un diario llegado por el último paquete nos suministra estos tristes datos de los castigos á la prensa en TRES DE LOS DIAS de la última quincena de Enero :

«L'Independance á été saisie avant «hier; la Semaine universelle avait vu saisir l'autre jour son second numero de «Janvier. La Revue nationale á reçu un «avertissement aujourd'hui. Le «Courrier «du Dimanche,» le «Temps» ont encore la «meurtrissure du leur.»

El banco y las elecciones.

Ninguna oportunidad mejor para resolver una cuestion que depende de las Cámaras que la época en que las Cámaras se renuevan, ó hablando mas exactamente, no hay otra oportunidad de resolverla.

El comercio tan terriblemente herido por la crisis monetaria que atravesamos y que ha degenerado en crisis mercantil; el pueblo que ha sufrido por la depreciacion del papel moneda; la opinion convencida de que debe fijarse un tipo á ese papel y acabar de una vez con sus funestas oscilaciones, deben ejercer su influencia legítima para que los males que sentimos tengan al fin un término.

Esa opinion debe levantarse y poner su peso en la cuestion electoral llevando á las Cámaras Diputados que hagan efectiva la redencion del papel moneda.

Para esto no es necesario entrar á los distintos modos con que puede ser realizado ese pensamiento. Si la redencion del papel la ha de hacer la nacion, la provincia ó una compañia particular, esto se verá á su tiempo; basta por hoy para conseguir el grande objeto, que los diputados que se elijan den la garantia moral de trabajar por la redencion del papel; pero entonces es necesario que ese pensamiento sea una de las bases de los programas electorales: de otra manera, corremos peligro de que vuelva á ser llevado á la Legislatura para sufrir allí otro rechazo general.

Entretanto en las reuniones electarales que han tenido lugar hasta aqui, nadie ha apuntado si quiera la conveniencia del proceder que indicamos.

El comercio parece no alcanzar la importancia de su intervencion: el pueblo ha olvidado su preocupacion de ahora poco tiempo, y la cuestion queda al parecer librada á los azares de un porvenir incierto.

Creemos cumplir un deber indicando la conveniencia de tener muy presente la cuestion Banco en las próximas elecciones; tanto mas cuanto que es muy fácil ponerse de acuerdo sobre ella.

Todos estan conformes en que es de una conveniencia tan urgente como indispensable la redencion del papel.

El desacuerdo está solo en los medios.

Téngase pues en mira á los candidatos cuyas opiniones son conocidas como favorables al fondo de la cuestion, es decir, á la redencion del papel, y no se determinen condiciones.

En todos los paises representativos la eleccion tiene un significado indudable sobre las grandes cuestiones de la actualidad, cuya solucion viene decretada de antemano por el voto popular.

Cuando en Inglaterra tuvo lugar la lucha entre los sistemas proteccionista y librecambista, la victoria del segundo se decidió en los meetings electorales que se hicieron en la época.

?Porqué no haremos nosotros lo mismo con la cuestion del papel moneda?

¿Hay acaso alguno que dude de su importancia?

Eleccion de Gobernador.

Un diario de Buenos Aires se quejó hace dias, de que el nombramiento de Gobernador tenia inconvenientes serios que afectaban la eleccion de Diputados, pues sosteniendo cada uno de los circulos el candidato que mas le convenia, todo lo sujetaban á aquella cuestion. Bastaba ser devoto de un candidato para ser elegido y el resultado era que, pasado el nombramiento, se encontraban en la Cámara Diputados cuya presencia era allí inesplicable de otra menera.

En nuestra opinion, lejos de convenir la prescindencia de la cuestion gobernador, cuando se trata de organizar la Cámara que va á nombrarle, debe tenerse muy presente; pero convenimos en que ella no debe dominar de tal manera que, subordinándolo todo, resulte que la única mision de los Diputados que van á la Cámara sea dar su voto en la eleccion de Gobernador.

¿Pero cómo se contendran los partidos en el justo limite?

¿Como renunciarán á un voto seguro en la cuestion que mas los preocupa, aun cuando ese voto no sirva para otra cosa?

Casi es imposible que eso suceda.

Los circulos se dicen regularmente: triunfemos en la eleccion de gobernador, y poco nos preocupan las leyes que la Cámara haga ó deje de hacer en lo sucesivo.

El único remedio que tiene este mal es una reforma en la Constitucion de la Provincia, reforma que acaba de sancionar muy juiciosamente la Legislatura de Santa Fé.

El gobernador no debe ser elejido por la Asamblea Legislativa, sino por el pueblo, directamente ó nombrando electores, como se hace en la eleccion del Presidente.

De esta manera la formacion de las Cámaras no será subordinada á un acto transitorio, ni se hará depender el nombramiento de los Diputados de condiciones que no se ligan á su modo de ser permanente.

Hoy el Diputado tiene el doble caracter de legislador y de elector del Gefe del Poder Ejecutivo. Separemos ambas cosas y desaparecerá toda la complicacion.

El diputado no será sacrificado al elector ni el elector al Diputado.

Progreso moral y material.

¿Porqué descomponer lo que es uno, é introducir la division y con la division la anarquia en lo que Dios ha hecho solidario y armónico?

Contestamos á la prédica que se ha levantado en uno de los diarios de la mañana, y que tiende á mostrarnos en perpetua lucha el progreso moral y el progreso material de los pueblos, como si los separara un antagonismo invencible.

Pobre humanidad entonces! Cuan dura seria su suerte—Luchar con la preocupacion, vencer el error, para elevarse hasta la luz y la verdad; pero he ahi que tras del itinerario penoso y del combate de siglos, la aureola de luz se convierte para sus sienes en corona de martirio, porque no pueden aunarse sus conquistas morales con su felicidad material, que es el bienestar en la vida.

Pobre peregrino errante—Si levanta su alma, destroza su cuerpo, si alcanza el placer y la felicidad, el caos negro se hace en su espíritu.

Pero esto es falso hasta el absurdo; y basta mirar el mundo para refutar el torpe error que pesaria mas que la maldicion bíblica sobre el destino de la raza humana.

Cuales son los pueblos mas felices, cuales son los que se encuentran mas avanzados en las vias de Dios y de sus destinos?

Son Norte-America, Inglaterra la Francia, los que asocian al progreso moral el progreso material, los que muestran su comercio y sus industrias influyendo sobre la suerte del mundo, al mismo tiempo que lo conmueven, lo iluminan y lo agitan sus ciencias, sus pensadores y sus sabios.

El progreso moral y el progreso material son armónicos y son hermanos—Son el rio y la fuente de donde mana el rayo de luz y la claridad que produce al dilatarse.

Cuando una nueva máquina sale de los inventos humanos, cuando con ella se perfecciona y regenera una industria, el progreso material del pueblo ha dado evidentemente un gran paso. Salud á la máquina, que abaratando un producto, lo entrega al consumo, al placer, á la voluptuosidad del pobre, que hasta entonces solo fuera el patrimonio del rico.

Pero esta es solo la primera palabra del himno que principia á flotar al viento, repetido por voces que aumentan, hasta q' el agente benefactor haya producido todas sus obras.

El primer clamor de gratitud pertenece á la hambre que se apaga, á la desnudez que se cubre, y pasa con la necesidad satisfecha y el sentimiento de bienestar que produce.

Pero el segundo clamor es eterno, y está destinado á tener reproduccion infinita en la historia, por que ese segundo clamor es laudado por otro beneficiado—que se llama—el alma humana.

Esclavo del trabajo—He ahi el movi-

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS

un desinteres verdadero, contra un dolor sincero, contra un afecto honesto, está sin fuerza. El sufre el encanto. Ama la paz de la casa, la casta igualdad de alma de una buena muger. Gabriela, que nada quiere, que nada pide, que rehusa siempre, que rie á todas horas y jamas disputa, esa terrible muger perfecta impedirá eternamente al rey que se case. Si aún añadió encolerizado, ella no lo lleva, á su pesar, á hacerla reina de Francia.

Pasando esas ideas de Sully á Zamet, de Zamet á los Entragues, levantaba en casa de estos últimos tempestades furiosas. Leonora contribuia á ello por un soplo enérgico. Y Enriqueta, la fuerte, la orgullosa, la infalible, no se apercibia que impelida sin cesar por ese soplo invisible, habia venido á ser la esclava de su instrumento.

Leonora contaba siempre á Enriqueta lo que podia excitar la cólera de esta, y obligarla á toda accion cuya responsabilidad hubiera temido asumir la Italiana. Con tal que su intriga hiciese un paso, Enriqueta no retrocedia jamas.—*Avanzar,* tal era la divisa de los Entragues.

El papel de Leonora se dibujaba tambien con claridad, con un viso del todo italiano:—*Hacer avanzar,* hé ahí cual era la divisa de la asociacion florentina.

Establecidas asi las cosas, sigamos á las dos mugeres en el jardin de Zamet, que recorrian arrancando acá y allá algunas flores húmedas aún del fresco de la mañana.

El mensajero del rey, puntual como un rayo de sol, llegó en el momento en que Leonora referia á su compañera la partida de Esperanza en medio de la noche. Esta circunstancia, relatada solamente como un detalle de vigilancia cotidiana, esa simple relacion de la policia de los aliados, no conmovió á Enriqueta, acostumbrada á oir decir que tal dia Esperanza habia ido á cazar, otro á probar un caballo, y otro en fin á sepultarse en la casa del Arrabal.

La llegada de La Varenne ofrecia pues un interés mas inmediato. El porta-billetes estaba radioso; exhalaba un olor de ámbar y de rosa, cuya combinacion hubiera hecho honor á la Europa y al Asia reunidas para formar un solo jardin.

Enriqueta habia tomado la carta para leerla aparte. A las primeras palabras dió un pequeño grito de alegria. Ese grito llamaba á Leonora cerca de sí. Las dos jóvenes mujeres entraron en un paseo sombrio, que las escondió un momento á los ojos de La Verenne.

—¿Sabes lo que el rey me propone, Leonora?

—Lo supongo, dijo la maliciosa Florentina; pero diga usted siempre.

—Una colacion en San German esta tarde.

—¡Oh! ¡oh! ¿qué diria el señor de Entragues? Colacion....tarde....San German....¡Hé ahí tres terribles palabras para la virtud de una jóven!

Una sonrisa singular de Enriqueta probó muy pronto que su virtud estaba á la prueba de tan miserables peligros.

—Bien sé, replicó la Italiana, que comprendia aun el silencio, bien sé que usted no tendrá la torpeza de conceder algo ántes de la caida de su rival Pero en fin hay peligro. Y, por otra parte, ¿si la marquesa hiciese sorprender á usted con el rey?

—La marquesa, Leonora, ha salido esta mañana temprano para Monceaux.

—¿Sola? dijo la Italiana.

..Sin duda, puesto que el rey quiere aprovechar de su ausencia para ofrecerme esa colacion.

—!Se ha ido sola! repitió Leonora pensativa.

—Y no veo sino ventaja, continuó Enriqueta, en aprovechar de esa ausencia para pasar una hora con el rey, y decirle alguna buena verdad.

—Es cierto, dijo Leonora siempre absorta.

—¿En qué piensas?

—En esa salida para Monceaux.

—¿Piensas que sea una astucia de Gabriela para sorprender al rey? La marquesa es capaz de semejante pequeñez; querida, eso es bueno para nosotras tontas; la marquesa es una grande alma, como diria el señor Esperanza, que es un alma enorme. Las grandes almas no esplan, ni sorprenden, ¡vaya!

—En efecto, no es para sorprender á vd. que la señora marquesa se va sola á Monceaux.

—En verdad, sueñas despierta. ¿Qué hacen tus grandes ojos fijos?

—Tratan de seguir á Esperanza, que tambien se fué esta mañana, señora.

Enriqueta, con desden;

—¿Querrian encontrarse esos perfectos amantes? ¡jamas!—Eso seria contrario á su perfeccion; y no nos darán esta victoria. El señor Esperanza, como tú dices, va á levantar amorosamente en mazorcas de yerbas sucias lo que se llama las cagarrutas de un cuadrúpedo cualquiera,—despues andará apasionadamente cinco á seis leguas de bosques arañándose las manos y la cara con las espinas—En fin, en un paroxismo de ternura enviará una bala ó perdigones al animal.—Hé ahí lo que hará Esperanza, el ideal de los amantes.—Hé ahí lo que hace en el momento en que te hablo.—Despues lleno de polvo y su dando, se pondrá á la mesa con dos soldados, los señores de Crillon y Póntis. Beberán en abundancia, y los hipos se mezclarán armoniosamente á los suspiros.—Tal es su amor.

Leonora se sonrió. Enriqueta, contenta por haber exhalado su odio en algunas palabras ásperas, continuó con un tono mas serio:

—Nada impide pues á una mujer imperfecta como yo pasar una hora en San German en compañia del rey, que con ansia desea verme, y cuya educacion tengo que hacer. ¡Educacion completa! Mi padre no me abandonará, tranquilizate. Tiene mas miedo aun de mi debilidad que tú misma—¡Oh! ¡mi debilidad! murmuró con un relámpago siniestro en los ojos. Hubo un tiempo en que mi corazon era débil... Entónces cada uno lo atormentaba á su antojo... ¡Ahora á mi vez!....¡Bastantes desprecios, bastantes insultos, bastantes sufrimientos! ¡La debilidad para los demas, la fuerza y el triunfo para mí!

—Usted habla como debe hablar una reina, dijo tranquilamente Leonora con ese aplomo que hace penetrar la alabanza hasta el interior de los corazones mas débiles. ¿Qué va usted pues á responder á La Varenne?

—Que iré á San German á la hora indicada.

—¿Cual es la hora?

—Las cuatro de la tarde. Solo tengo tiempo para ponerme en el tocador. Se dice que la marquesa es la única que tiene gusto en Francia. Veremos si el rey dice eso esta tarde. Vamos pronto á responder á La Varenne. Pero veo que alguien está con él, me parece.

—Es Concino.

—Con botas y empolvado. ¿Por ventura caza tambien tu Concino?

—No, señora; pero ha seguido esta mañana á Esperanza, y vuelve á darme noticias.

—Eso va muy bien. Las sabrés antes de irme.

Concino, despues de haber apretado las manos de La Varenne, se adelantaba para ver á las señoras. Se unió á ellas al volver de la calle de árboles.

—¿Y bien? dijo Leonora.

—Y bien, ha tomado el camino de Meaux.

—El caza sin duda en Livry, dijo Enriqueta.

—¿Se va á Monceaux por Meaux? preguntó con frialdad Leonora.

—Es verdad, dijo Enriqueta temblando.

—A cuatro leguas de aquí, en Vaujours, él se ha detenido, continuó Concino, y ha esperado.

Las dos mujeres se miraron.

—A las siete llegó un coche, que iba de Paris, el coche de la marquesa.

Enriqueta hizo un movimiento.

—Aquella, añadió el italiano, solamente estaba acompañada de dos criados. El señor Esperanza se acercó á la puertecilla del coche á caballo, y habló diez minutos con la marquesa; despues, deteniéndose de nuevo, dejó marchar el coche y volvió riendas.

—¿Vuelve á Paris? preguntaron á la vez las dos mujeres.

—No, tomó la derecha por medio de los campos.

—¡Y no lo has seguido! Exclamó Leonora.

—En el llano, me hubiera visto; por otra parte, yo estaba cansado, y seguir á Esperanza cuando monta el caballo negro. Voy á acostarme.

Concino, habiendo hablado así, volvió flemáticamente la espalda y entró de nuevo en efecto sin que nadie hubiera podido detenerlo.

Enriqueta y Leonara permanecieron un momento estupefactas.

—¡Ellos se han dado cita en Monceaux! esclamó Enriqueta la primera.

—Es probable.

—Es seguro. Y para no ser vistos juntos se separan; uno toma el camino mas largo, la otra va directamente: esta tarde se encontrarán debajo de las sombras.

—Miéntras que usted estará tambien debajo de las sombras con el rey. Eso se llama cuadrilla en nuestro pais.

—¡Y perderiamos semejante ocasion! dijo Enriqueta con vehemencia. ¡No avisariamos al rey!

—Puesto que usted va con él á San German, el rey no puede estar en dos sitios á la vez.

—Nuestros agentes, que enviarémos á Monceaux, dirán lo que sucede.

—Leonora se sonrió con desden.

—¡Un informe de espias!....¿Por ventura eso puede bastar á un rey contra una mujer adorada, contra una mujer adorable como la marquesa?

Enriqueta dió un salto bajo ese golpe de estímulo terrible.

—Es verdad, dijo, es necesario hacer tomar á la mujer adorable por el que la adora.

—Pero, ¿la cita de usted? interrumpió la Italiana. cuyos ojos brillaban con una compasion hipócrita.

—Tiempo vendrá en que yo tenga citas cuando la marquesa haya sido echada del Louvre.

—¡Muy bien! responda usted pues á La Varenne, que espera.

—Respóndele tú misma; yo quisiera buscar....

—De ningun modo, dijo Leonora; no es á mi á quien el rey escribe, responderle seria una inconveniencia perjudicial.

—¡Y bien! me encargo de la Varenne; pero bien puedes hacer avisar al rey de la cita de su hermosa amiga.

(*Continuará*).

miento mecánico que se substituirá á vuestro esfuerzo, he ahi la fuerza ciega que doblará la de vuestros brazos. De aqui en adelante, merced al poder de la máquina bienhechora, habeis escapado durante tres horas de vuestra jornada al peso embrutecedor del trabajo material.

Y esas tres horas redimidas de la servídumbre del trabajo que mata, podeis aplicarlas al trabajo que vivifica, y convertirse en luz, en elevacion, en dignidad para vuestra alma.

Y como la máquina pasa de generacion en generacion, el beneficio es grande, es infinito, y cuando se buscan quienes deben agradecerlo, se encuentra por tributaria á la humanidad entera.

Si Franklin hubiera nacido antes de Guttemberg, hoy tendriamos un nombre menos que pronunciar con respecto,—y el Cementerio de aldea de Tomas Grey unos gemidos mas para los que pasan por la vida, con su genio ignorado para ellos, desconocidos para todos, sofocado por la suerte.

Y asi, como el progreso material abre el camino al progreso moral, este tambien le devuelve solícito los mismos servicios.

¡Como se habria inventado el telégrafo que pone en contacto los mundos, si Franklin no hubiera pensado, y si la ciencias antes de él y despues de él no hubieran demostrado las propiedades de la electricidad.

El progreso es uno—Dividirlo es colocarse en el absurdo.

NOTICIAS DIVERSAS.

Hidráulica.

Un diario parisiense dá la noticia del descubrimiento de un procedimiento hidráulico, que permite por medio de un aparato muy simple, levantar el agua de cualquier profundidad á toda la altura que se quiera, de manera que puede elevarse á la cima de una montaña el agua de un rio que corra por su base.

Este sistema debe producir una verdadera revolucion en la ciencia hidráulica.

El público parisiense tuvo ocasion de ver varias veces, las experiencias hechas con un aparato al que se daba 70 por ciento de la fuerza empleada, y tomaba agua de un pozo de 23 metros de profundidad á 30 de distancia, elevándola á 28 metros sobre el suelo y á 50 del nivel del agua.

Es un invento de grande utilidad para todo los industriales y principalmente para la agricultura.

Maravilla inglesa.

El camino de hierro subterráneo y metropolitano de Lóndres fué ya inaugurado solemnemente.

El tren se componia de cinco carruajes con 70 personas cada uno. Entre los viajeros se contaba el lord maire. En Farrington Street se dió un espléndido banquete.

La escursion fué rápida y feliz.

El «Passaic,» buque blindado federal.

El porvenir guarda aún en su mano cerrada la última palabra de la guerra civil que devasta á los Estados Unidos de América; pero sea cual fuere el resultado, ha ejercido ya para en adelante una influencia decisiva en el arte de las construcciones navales y operado una revolucion memorable en la táctica futura de las guerras marítimas. En la especie de estupor que siguió al primer encuentro entre el *Merrimac* y el *Monitor*, la Europa entera vió un aviso tan grave, que, estaba dispuesta á cambiar su oro por hierro. Desde ese momento los Estados del Norte alentados por el primer éxito, han continuado en el curso de sus esperiencias.

El 15 de Noviembre último, el capitan Ericson ha sometido su última invencion á pruebas decisivas, y muy pronto, sino lo ha hecho ya, pondrá á flote el mas destructor de los monstruos que el génio batallador ha imaginado hasta hora.

Ese monstruo formidable es el buque encorazado *Passaic*, cuya invulnerable torre de hierro forjado mide esteriormente 23 pies de diámetro, tiene una altura de 9 pies y un espesor de 11 pulgadas. Su enorme peso total es de 240 toneladas, y sin embargo, gracias á un ingenioso mecanismo ejecuta sobre su base un movimiento de rotacion que le imprime con su mano un solo hombre sin esfuerzo alguno. A pesar de esa facilidad, está dispuesta de manera qué el choque de las balas no puede ni desquiciarla ni moverla de su sitio

Esa terrible torre sirve de guarida á dos cañones cuyo peso y tamaño aterroriza. Tienen cuatro pies de diámetro y pesan cada uno de ellos 42,000 libras! Se ha tenido la delicada atencion de montarlos en cureñas de hierro forjado, gracias á las cuales muévense esos colosos fácilmente, manejadas por tres hombres de mediana fuerza. Asi que la pieza hace fuego, tápase la tronera, de manera que los artilleros pueden volver á cargar á cubierto de los proyectiles enemigos.

A lo largo del muro de la torre hay una ancha concavidad donde se colocan en hilera las enormes balas que por su peso de 425 libras merecian y han obtenido los honores de una maquinaria particular.

Como la tronera es demasiado pequeña para que la pieza asome su cabeza, se dispara dentro de la torre. Esta disposicion, por muy temeraria que parezca, ha sido exijida y sostenida por el capitan Ericson, á despecho de violentas oposiciones. El primer ensayo ha justificado completamente su atrevimiento; no solo el humo violentamente arrojado se escapa hácia afuera, sino que tambien la denotacion que amenazaba producir terribles efectos en ese estrecho espacio, es menos fuerte que la que produce una pieza de campaña cualquiera.

En presencia de ese Leviathan invulnerable, mas formidable porsi solo que veinte fortalezas, es consolador pensar que en la lucha encontrará un semejante suyo, y que por ese nuevo progreso la guerra marítima se convertirá en un inocente cambio de balas que disgutará talvez del juego por la ruinosa inutilidad de sus resultados. Con tantos descubrimientos destructores acabaremos por no tener ninguno.

El Siglo.

Reforma de los telégrafos.

Un ingeniero italiano ha inventado un sistema telegráfico que destruye completamente el aparato de Morse, sustituyéndolo por un sistema de agujas con el cual se trasmiten 250 telégramas de 26 palabras por hora.

En Inglaterra se ha establecido ya en tres líneas dicho sistema que se generalizará si efectivamente ofrece ventajas.

Siglo.

Mercedes.

Por los diarios de Montevideo, vemos que al fin tuvieron lugar las elecciones en aquel pueblo de la Banda Oriental, y que se efectuaron sin que ocurriesen los desórdenes que se anunciaban.

Resultaron con mayoria:

Dr. D, Venancio Acosta, *Alcalde.*
" Manuel Pontans, 1er. *Suplente.*
" Miguel Escola, 2.° idem.
" Cipriano Oliveira, *D'sor de m'res.*
" Francisco Albin, *Suplente.*

Lo que ha ocurrido en Mercedes tiene mucha analogia con lo sucedido en Dolores, por lo pue esperamos que aqui como allá ha de concluir todo tranquilamente.

Oradores Orientales.

Del *Siglo* tomamos la siguiente muestra de oratoria de uno de los miembros de la Cámara de Diputados:

«Episodio de la sesion de anoche».

El Sr. Diago, respondiéndo al Sr. Carreras, dijo que la libertad amplisima la querian los licenciosos, los cuales pedian todo para si y para el prógimo contra una esquina (testual)—que la razon estaba en berlina—que la electricidad y los vehículos inventados por la industria moderna transmitian la calumnia y la difamacion de polo á polo, obligando al hombre honrado á andar triste y cabizbajo—que era preciso no dejar ningun *portillo* para la calumnia (testual —hilaridad en la barra; el orador dirigiéndose á ella recuerda el reglamento y dice que si tuviera una máquina fotográfico haria el retrato de los *desaprobantes* de sus discursos, y que él no era *trapo de cocina.* »

«El Sr. Presidente cortó el nudo gordiano pasando á cuarto intermedio».

Montevideo.

Los diarios que tenemos hasta el viernes no traen nada de nuevo, pero la discusion de la ley de imprenta seguia agitando los animos, y el sumario que se mandó levantar á los asistentes á la barra de la C. de Diputados se llevaba adelante.

Dice sinembargo la «Reforma» que hay completa libertad y garantias en el Estado Oriental! Que farsa!

Al fin.

La Municipalidad se ocupó al fin en su última sesion de la reconstruccion del Mercado del Centro; ya era tiempo.

Con mas espacio hemos de volver sobre este asunto, pues no estamos conformes con el modo como se ha propuesto q' se hagan las obras.

Club »Buenos Aires.»

Hoy se reune en el teatro de Colon el Club «Buenos Aires.»

Invasion de indios.

Ha corrido ayer que los indios habian invadido por el Sur entre el Pescado y Tres Arroyos. No sabemos que grado de verdad tenga esta noticia, aunque el «Nacional» la dá como tomada de buena fuente.

Rectificamos.

Dijimos ayer que la asamblea provincial no se habia reunido por falta de senadores para hacer número; un señor Senador ha estado á rectificar esta noticia, diciéndonos que habia número de Senadores y que Respresentantes era lo que faltó.

Al cesar lo que es del cesar.

CRÓNICA LOCAL.

Mil veces—Acaba de dar un banquete en Paris el hijo del autor de la *Dama Blanca*; á todos los artistas que han cantado la ópera de su padre.

Asistió á la fiesta una corista que ha cantado en ella *mil veces*.

No se dice en que estado esté su voz, pero es de presumir que se encuentre algo *arrugada*.

Los Cosacos—Esta noche se pone en escena por última vez este drama de aparato, que tanto ha gustado en sus anteriores representaciones.

Lo Positivo—El público desea vivamente que se vuelva á representar este bello drama.

El calor que reinaba el Jueves y el no ser conocida esta produccion, impidieron que muchas personas asistieran al teatro.

Por otra parte, de aqui al Jueves habrán llegado del campo muchas familias, que aprovecharán la oportunidad de conocer el drama y la compañia, pues ausentes de la ciudad desde los primeros dias de la primavera, solo los conocen por relacion

La moralidad del argumento, el espíritu cristiano que rebosa en todas sus escenas, las severas lecciones que se dan en é á la coqueteria y la condenacion que hace del lujo,—son un llamamiento á las madres de familia, que están obligadas á hacer conocer á sus hijas aquellas producciones que tienen la sancion de la moral y de la filosofia cristiana.

Mudanza de domicilio—El Sr. Carrandi ha mudado su domicilio á la calle de Cangallo número 53. Allí pueden verlo las personas que deseen tomar lecciones de dibujo, ó los que quieran retratarse.

Hemos visto retratos del Sr. Carrandi, que nada tienen que envidiar á los de Verazzi, ni en semejanza ni en dibujo, por los cuales ha cobrado la cuarta parte que este maestro.

No debemos desaprovechar los talentos de nuestros compatriotas, condenándolos á la miseria por falta de proteccion. El Sr. Carrandi es muy digno de merecerla por ambas razones: es decir, por que es un hijo del pais y un buen maestro de pintura.

No llevemos nuestra proteccion al estrangero, hasta desaprovechar los esfuerzos de nuestros compatriotas, cuando éstos la merezcan por su inteligencia y co nocimientos.

¡Qué veredas!—Veniamos ayer por las consabidas de la calle de Suipacha. Algunos niños jugaban alegremente al *gallo garguero* y en momentos en que uno decia:—

«Gallo garguero
«Gentil caballero,
«Los piés colorados
«Vestido de negro,»

metió un pié en un resquicio formado por dos ladrillos colocados de canto y acabó la frase con un agudo y prolongado chillido: se habia dislocado un tobillo!

—Un jóven que caminaba de prisa fué á bajar una de las tales veredas y se quedó suspendido del taco del botin derecho y con una pierna en el suelo á una vara de la otra.

Preguntamos:

—¿Qién paga á este Señor los dias de cama que tendrá que sufrir? pues es de suponer que tenga que hacer un paréntesis á sus ocupaciones, para atender como se debe su desarticulacion.

Las señoras entradas en años, los viejecitos de medio siglo con veinte primaveras mas, las niñas de pié pequeño, los enfermos de gota, las victimas de los callos, —todos los que sufren achaques en el cimiento de su humanidad, se vén en la necesidad de no transitar por aquellas tortuosas veredas.

—¡Qué será de nosotros en la época de los sabañones! Tal vez dejemos algun pié en alguno de aquellos innumerables pozos!

¡Misericordia, Dr. Peralta!

¡Misericordia, Sres. Municipales!

Preguntas.—Con la firma que se verá al pié, nos echan por el Buzon las siguientes preguntas:

—¿Por qué no hace componer la Empresa del Teatro de Colon la cañería del gas?

—Porqué descuida la Municipalidad el *Paseo Julio*, hasta dejarlo destruirse?

—Porqué se vén niñeras en los balcones de la Biblioteca?

—¿Porqué no atiende la Municipalidad al clamoreo de la prensa sobre el mercado del centro?

—¿Porqué no compra el Gobierno algunos mapas á ese jóven norte-americano que acaba de llegar con el objeto de negociar en cartas geográficas?

—¿Porqué, volvemos á repetir, no se le compran, desde que hacen falta en nuestra Universidad?

—¿Porqué ha renunciado el Dr. Navarro la cátedra de derecho de jentes?

—¿Porqué han dado en no gustar las comedias de costumbres?

—¿Porqué se cita á la Asamblea provincial desde que no quiere reunirse?

—Podria satisfacer el señor Cronista á *El Estudiante?*

Nos es imposible satisfacer á «El Estudiante».

No faltarán doctores que le respondan.

Con cara de dia de trabajo—Mire vd., nos decia una niña en la representacion de *Lo Positivo*,—á aquella muchacha que está en la cazuela á la izquierda, ¿la vé vd?

—Si.

—Pues bien, está escuchando los consejos del tio Antonio á su sobrina *con cara de dia de trabajo.*

—Y vd.?

—¿Yo? *con cara de dia de fiesta*!

La una oia las palabras del buen tio con el semblante que suelo poner por las noches al escuchar el zumbido de los mosquitos, mientras que mi amiga parecia que acababa de quitarse su antifaz en una noche de Carnaval, despues de haber intrigado con sus bromas á todos sus amigos!

Humildad—(*Pensamiento árabe*)—Una gota de agua desprendida—desde las nubes á la mar cayó,—y al verse entre las olas confundida—avergonzada y trémula esclamó:—«¿Qué soy, pobre de mi? No valgo nada—entre las aguas del inmenso mar;—hasta la débil hoja que arrastrada—sobre las hondas corre, vale mas.»—Oyó Dios su lamento; protejerla—quiso y en una concha la encerró,—do convertida luego en rica perla—en su corona un rey la colocó.—Esa modestia imitad,—porque al hombre necio y vano—Dios no le tiende la mano:—Dios eleva á la humildad.

Misterio—Pasaba hace algun tiempo en una noche oscura, por una calle estraviada en la cual habia una casa ruinosa. A su lado ardia una vela de sebo en uno de esos nichos que marcan el lugar de un asesinato.

La hora, la soleded, y esa propension natural que tiene el espíritu á sobrecogerse á la vista de algunos lugares, me hicieron sentir cierto temor, por no decir claramente, miedo.

Al enfrentarme á la casa, vi que por un vidrio roto de su ventana salia una mano que me saludaba.

Pasé y al llegar á la esquina, se apoderó de mi cierto sentimiento de vergüenza, al conocerme dotado de una buena dósis de debilidad, que me obligó á volverme á reconocer la mano que me saludaba.

Me acerqué como á dos varas de la ventana y el saludo se repitió : en esta vez me pareció ver una persona vestida de blanco al traves de la reja.

—Vaya me dije, retrocediendo, ó soy cobarde ó esta noche todo ejerce sobre mi un dominio sobrenatural !

Pensaba en esto cuando cruzó á la altura de mis ojos un bulto negro, que me pareció ser un ave. Al llegar al cerco vecino, un chillido prolongado, ó mas bien dicho un lúgubre grito con que parecia imponerme silencio, me anunció que era una lechuza.

Por mas que se diga, hay ciertas preocupaciones, que aunque infundadas y en pugna con la razon, no dejan de ejercer suinfluencia sobre el mas despreocupado de todos los mortales.

Aquel grito, lo confesaré sin embozo, contribuyó á atemorizarme.

Ese *qué dirán* que resuena constantemente en nuestro oido, me hizo determinar á conocer la vision ó realidad que me llamaba con tanta instancia.

Avancé hasta la reja y me encaré con ella. Una estrepitosa carcajada hizo abrir la ventana de un rancho vecino, á una pobre vieja, que al oir los primeros cantos de las aves, se habia levantado de su cama, y se preparaba á apurar su *cimarron.*

—¿Qué hay señor? me preguntó.

—No hay otra cosa, sino que he tomado por un fantasma el postigo blanco de la casa vecina, y por una mano que me llamaba, el papel desprendido con que alguno de los habitantes de ese cuarto que dá á la calle, ha sostituido el vidrio que tal vez le rompió la última piedra, y que el viento agitaba de afuera á adentro y de adentro á afuera.

Saludé á la anciana y ella cerró su postigo diciendo:

—Si fuera algun pobre el asustado, ya lo sacarian en los diarios....!

Puesto que la buena mujer creia, que el llevar levita y baston me obligarian á no reirme de mi mismo, no quiero que se salga con la suya. Si no digo verdad, que rectifique: le ofresco un lugar en mi crónica.

Confianza—

Confiar y esperar.
(Dumas.)

Mañana deliciosa, fresca y pura,
Yo bendigo tus auras,
Que henchidas llegan de la suave esencia
De tus flores galanas.

El sol se eleva, los jardines rien,
El ave tierna canta;
Y alegre el corazon tambien entona
Su mística plegaria.

Venid, venid las almas aflijidas,
Que oprime la desgracia,
Las que el rostro inclinais hácia la tierra
Como azucenas lánguidas.

Venid y respirad esos aromas
Que brinda la mañana,
Puros, como las auras que acarician
El sueño de la infancia.

Elevad á los cielos vuestra frente,
Como rosas tempranas
Que despiertan alegres cuando hermosas
Brilla la luz del alba.

No os rindais al dolor ¡hijas del cielo!
Avanzad confiadas
Y, cual sol que renace cada dia,
Volved á la esperanza.

No digais que es la dicha sobre el mundo
Efímero fantasma,
Y que es de la virtud el goce santo
Una ilusion que engaña!

Si es la vida una noche sean puro
Rocío, nuestras lágrimas,
Que haga brillar la flor de las virtudes
En la eternal mañana!

Mayo 9 de 1862.

Enrique del Solar.

Baile de solteros—Segun nos informa una bella niña, el hotel que vá á abrirse en la casa de Atucha, calle de Cangallo, se inaugurará con un magnífico baile, que dará en él una sociedad de jóvenes solteros.

La fiesta tendrá lugar en la Pascua.

Remates—Hoy á las doce rematará el Sr. Marquez la quinta en San José de Flores, cuya venta anunciamos el otro dia.

Hay carruajes en casa del rematador.

Por la tarde, entre cinco y seis, rematará otras dos casas en Barrácas al Norte, en el pueblecito nuevo «San Antonio.»

La campana de la Recoleta—Un pliego de papel impreso en la tierra que nos vió nacer y de la cual nos separa el mar, una palabra del idioma patrio pronunciada entre los grupos situados en el pórtico de una iglesia del estrangero, una hoja del árbol que nos hizo sombra cuando niños y q' nos envian entre los pliegues de una carta, un aire músico de los campos ó de as montañas de nuestro pais, que escuchamos en el silencio de la noche á los mil leguas del hogar, de seguro que despiertan en el alma todos los recuerdos felices ó desgraciados de las horas pasadas bajo el cielo de la patria. Un objeto cualquiera perteneciente á un ser querido, parece que mantiene mas vivamente su presencia, ó que marca con mas fuerza en el fondo de nuestro corazon los perfiles de su imágen.

Pablo bebia en la taza de coco de su Virginia, el agua cristalina de la fuente en que sus madres los bañaban siendo niños: el enamorado mancebo creeria percibir en su fondo, el rostro de su amada, y en sus bordes el calor de sus lábios.

Cuando llega hasta nosotros desde el lugar en que viven nuestros padres, el éco de la alegria del pueblo que celebra sus triunfos ó sus glorias, creemos escuchar en él, el sonido balbuciente de la voz de los abuelos ó la risa espansiva de sus hijos.

Parece que un poco del vapor que se levantá de la tierra nativa, ha encerrado esos écos de la voz paternal, y q' el viento del mar nos los ha traido en sus alas!

* *

Era una noche serena. La luna brillaba en el alto cielo y las estrellas derramaban sobre la tierra su luz azulada.

La ventana de mi cuarto estaba abierta dando paso á una brisa fresca y perfumada. El silencio de la noche no erainterrumpido sinó por la armonia de la naturaleza, que parece revelar su vida en el susurro de las brisas, en el murmurio de las aguas y en el zumbido de los insectos. Yo miraba al fondo del rio sin que ningun pensamiento dominára en mi mente, con esa vaguedad hija de la admiracion de un cuadro que siempre se vé y siempre parece nuevo. Fijé mi vista en el cielo y una nube negra envolvió el disco de la luna. Al mismo tiempo sonaron tres campanadas y otra nube de melancolia cubrió mi corazon!

La oracion vino á mis lábios y mi espíritu voló hasta la ciudad de los muertos.

El viento de las tumbas se posó en mi frente.

El tañido de la campana del reloj de la Recoleta, pasando de árbol en árbol como la voz de *alerta*! de centinela en centinela, me habia transportado hasta el sepulcro de mi madre!

Rezé un ráto.

**

La imaginacion habia recibido el impulso que esperaba, para recorrer el camino de mi vida que los años han dejado entre las sombras del pasado.

Me encontré once años atrás en una ardiente noche del mes de Febrero La atmósfera estaba cargada y las estrellas brillaban como chispas envueltas en ceniza, ó como al traves de esa neblina que forma en las ciudades el humo de las fábricas. Reinaba ese aire pesado que embarga los pulmones en la sala en que han ardido durante una noche los cirios funerales al rededor de un ataud, y en que las lágrimas parecen haber contribuido á prestarle parte de su calor y toda su tristeza!

Oí tocar agonia,....oí llorar á mi padre, ...vi agruparse en el cuarto de mi madre toda mi familia,....vi cruzar por delante de mi la figura de un fraile domínico,......!oí llorar mucho; todo cuanto pueden llorar los ojos de los hombres!

Asistia mi imaginacion á la agonia de mi madre!........

* *

Volvió á resonar la campana de la Recoleta.

Un cuadro semejante se animó entre las sombras de mi espiritú; otro lecho de muerle apareció;....una anciana se agitaba en él con las últimas convulsiones de la agonia;....escuché el ruido de besos ardientes sobre su frente helada, rodeada de cabellos blancos;....de sus ojos enturbiados se desprendia el último rayo de luz, mojado en una lágrima que caia pausadamente por sus secas mejillas....!

....

La campana de la Recoleta volvió á resonar....Parecia que mi vieja abuela me decia por medio de ella. *sé feliz*!

**

Mi corazon pidió entonces al sublime canto de Atala algunas de sus notas.....

¡Felices aquellos que no han visto arder los cirios en los funerales de sus padres, ni se han sentado al rededor de su ataud!

Si el ángel de mi guarda me preguntara: ¿porqué te quejas tan tristemente? ¿no tienes el cabello negro, sueños de felicidad, ilusiones y familia?—Si, le responderia, pero ¿quién imprimirá en mi frente el beso maternal? ¿Tienes acaso el alma de mi madre......?

¡Felices aquellos que no han visto el humo del incienso de los sacerdotes, en las exequias de sus padres, ni se han sentado al borde de su tumba!

Despues de las penurias de esta vida el viagero arroja en la fosa sus vanidades y quimeras, y contempla desde el cielo los techos de los hombres!

El hijo que llora á su madre, la busca en su hogar; la llama y ella no responde: la realidad le hace una seña con la mano y le dice: *ánda ánda*; tu madre ya no está entre los vivos!

¡Felices aquellos que no han dado el adios á sus padres, ni se han sentado junto á su lecho tivio aun por el calor de la vida estinguida! ....

.........¡Noches felices en q' me sentaba al fuego de la estufa en compañia de mi madre, amor santo que endulzaba las horas amargas de mi vida, imagen adorada que mis ojos buscan entre todas las bellezas que halagan el espiritu, habeis huido para no volver! El viento de la muerte ha pasado por mi hogar y se ha llevado las flores de mi alma!

Dios me concede todavia el vivir junto á su sepulcro! El sol de mi patria lo baña, la luna de mi cielo lo viste con su luz, y mis lágrimas lo riegan!

¡Felices aquellos que no han visto arder los cirios en los funerales de sus padres, ni se han sentado al rededor de su ataud!

S. E.

Exámenes—Ayer han tenido lugar dos exámenes generales de derecho. Los examinados fueron los Sres. Laoyola y Lopez.

El vapor «Pulaski»—Este hermoso y cómodo vapor debe llegar aquí procedente de Montevideo, el Mártes 10, para hacer su primer viage para los puertos del Uruguay, el mismo dia á las 10 en punto de la mañana—Se recomienda á los pasageros por sus exelentes comodidades--Las encomiendas se recibirán el Lunes hasta las 5 de la tarde.

El vapor «Changador»—Saldrá para el Rosario el Juéves de la semana entrante, llevando carga solamente, la cual se recibirá en la Boca.

Agencia calle de Cuyo núm. 1.

Henrique Dowse.

Multas—Las impuestas por la Policia desde las 5 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes:

Cuatro por escándalo, 50$ cada una; dos por desórden, 100 $ cada una y otra por carro sin traba, 50 $.

Asesinato—Antenoche como á la una de la mañana, fué conducido al Departamento de Policia, el cadáver de un soldado del Batallon 2.° de línea, que fué muerto á puñaladas á inmediaciones del «Hueco de Cabecitas,» cuartel 30.

Hasta este momento se ignora quien sea el asesino; pero pronto será descubierto este hecho por el activo Comisario D. Olallo Pico, quien está encargado de la indagacion.

¡121 pasageros!—El *Villa del Salto* que llegó hoy, trajo ese crecido número de pasageros, lo que prueba la aceptacion que obtiene ese buque en su carrera, al mismo tiempo que denota el movimiento y actividad que ha despertado y sostiene la facilidad de comunicacion por medio de los vapores que surcan los rios con bastante regularidad en su marcha.

(*De la Nacion de Montevideo.*)

El Santo Sepulcro—*La France* confirma la noticia de la conferencia que debe tener lugar en Constantinopla entre las tres potencias Francia, Rusia y Turquia, signatarias de la convencion relativa á la reconstruccion de la cúpula de la Iglesia del Santo Sepulcro. Esa conferencia tendrá que tomar conocimiento del proyecto de los arquitectos y resolver los puntos de detalle, sobre los cuales varias ideas se habian vertido entre los monges latinos y griegos, guardianes del edificio

(*Independence Belge.*)

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Dos argentinos y una id. por pelea, uno id. por sospechas de robo, un español por escándalo, un argentino por pelea, un aleman por uso de armas prohibidas, un ingles por sospechas de robo, dos italianos por pelea, una inglesa por ebriedad, un argentino por id., tres id. por escándalo, uno id. soldado, por andar á deshoras de la noche sin licencia de su gefe, un frances soldado, por haber acometido con un sable á otro individuo, dos argentinos por escándalo, dos franceses por haber herido á dos individuos y un italiano por sospechas de robo.

El Bachiller—El próximo Domingo verá la luz pública este periódico, cuyo prospecto hemos publicado ya. Sus redactores nos encargan avisarlo asi á sus suscritores—á quienes piden disculpa por el retardo de la aparicion de esa publicacion literaria. Esperen, pues, al Bachiller, el Domingo que viene.

El gran doctor Cábulas.

Válgame el cielo, mi señor Doctor Cábulas! Pues no vé vd. lo que está pasando ó, á mejor decir, lo que no quiere pasar? No es una blasfemia que en estos tiempos de elecciones, cuando habemos menester de hombres de genio, sublimes patriotas y republicanos para llevar á las bancas de la legislatura, no es una monstruosidad, repito, que en tales andanzas sea un secreto para el mundo la existencia de mi gran doctor Cábulas?

Andará acaso por la imaginativa del respetable público que mi señor Cábulas es algun idiota de anonadada mollera ó algun desalmado egoista que jamas espuso una pelusa por la felicidad de su pais? Vive el cielo, mi respetable doctor, que son unos mentecatos los dueños de tales imaginaciones! Riáse ud. de su imbecilidad, mi gran señor Dr. Cábulas! compadezca ud. mi doctor, á estos energúmenos que no contaban con la huéspeda!

No contaban conmigo, mi querido señor!! conmigo nada menos, que me he propuesto iniciar su gran candidatura, sostenerla en la prensa y los comicios, aún á riesgo de mi cogote, meterme con ella en los mas terribles avisperos, y no dormir sin botas hasta no dar con el cuerpo de mi señor, triunfante y coronado de flores, sobre los tales bancos del *templum legis!*

Ya pareció el peine, mi señor doctor Cábulas! Ya pareció el peine!

Pues, como si fuera un garbanzo! No faltaba mas! Y habia yo de permitir que la humanidad y el pais pasaran en el mas profundo silencio los méritos de mi doctor!

Qué sería de la moral, qué sería del genio, qué seria de los grandes corazones! ¿qué seria por último de mi gran señor doctor Cábulas, que es un compuesto, de estas dos cosas?—Santo cielo! cuando menos seria ello una cosa asi como revolver entre un sombrero todos los pasmosos conocimientos y sabidurias que se ha metido entre pecho y espalda el primer candidato del mundo, que no es otro sino mi referido doctor Cábulas.

Ah! por fortuna no permitiremos ni Dios ni yo que semejante fenómeno muera en la oscuridad de la vida privada!

No, mi señor Cábulas; vd. ha nacido para regenerar la humanidad, aunque vd. mismo no lo sepa, y ha de tener en el mundo su puesto y su premio, aunque este puesto sea el sombrero que tiene puesto, y aunqne este premio sea una cartilla que yo le mandaré á su casa para que aprenda á leer.

Qué seria entonces de los otros genios que vengan tras de vd., si es que hay alguien todavia atras de mi señor doctor Cábulas?

Quedarian solo para echadero de mis panegíricos, y para que nadie mas que yo anduviese con el noticion de sus grandes méritos?

Pero llegado á este punto, mi Sr. Dr. Cábulas, quiero ponerle una adivinanza, una pregunta bella, como dicen los paisanos, y apuesto un diente de arriba á que mi Sr. Dr.Cábulas no me la saca en limpio y soy yo quien le gana el diente, apesar del profundo saber, del famoso genio y corazon, y apesar tambien del título de doctor de mi Sr. Cábulas.

Pues la tal adivinanza es esta que sigue:

—Cómo habrá sido aquello de venir yo á dar en que mi Doctor Cábulas era un grande hombre y un sabio de primer órden, que es como si dijese de *primo cartello*?

Vé vd. mi señor, como le gané el diente? Vamos, no se trasude y despepite, porque no ha de caer en ello ni en diez noches de desvelo, ni poniendo en la balanza todo el trabajo y todos los palmetazos que le costaron aprender de corrido el *quis vel qui.*

No hay mas que un ser en el mundo que se sospeche y haya descubierto semejante secreto en mi Sr. Dr Cábulas, y ese no es otro que yo mismo, y á quien de seguro costó ello sus trabajosas meditaciones y tabanazos en la frente. Y sino, pongo otro diente para que me lo gane el primer hombre ó muger, no digo del pais, pero del mundo, que haya topado con semejante cosa. Echele un galgo! ni usted mismo, mi señor doctor, habia soñado la pelusa, á pesar de su espantable y despavorida intelijencia.

Pero ahora verá vd. lo lindo del caso, y es ello el cómo vine yo á dar en esta cuenta.

Era el asunto cuando estudiábamos los dos en la escuela aquellos latinazos de *máscula sunt máribus* y á la sazon que el pedagogo del maestro decia de vd. y de mi, la mayor parte de los dias, que éramos ambos un par de borricos, vd. el mas chapino y yo el mas cabizbajo. Ya me lo habia tragado de mi mismo y estaba en vísperas de creer que la cosa le caia á mi Dr. Cábulas como un bonete de medida, cuando en esto soltó vd. el gallo y nos dejó *per istam* con un relampagazo.

Ello es que le preguntaban á mi señor una fábula de Fedro que comienza si mal no me acuerdo: *Pabo ad Junonem.*

—Ahi me las den todas, se dijo mi condiscípulo, y tradujo la cosa de esta manera: *el pabo en áyunas*

—El pavo en ayunas eres tú, grandisimo mentecato, respondió el pedagogo sin alcance, y empuñando una palmeta de agujeros, hizo cantar á mi amigo desde el *do* del contrabajo hasta el agudisimo *sí* del octavin.

Miserable! aquella era una traduccion libre, una interpretacion fantástica del testo, que el idiota del maestro no fué capaz de comprender—Lloró mi amigo y fué declarado sobre tablas *el pavo en áyunas*; pero cate vd. que en seguida me tocaba la mia, nada menos que en el *Epitome*, y en llegando á la pasion de Cristo, en aquello que dice: *et adfixit ad palum*, se me tranco la carreta.

Y lo afligió á palos! me sopló mi compañero, probablemente, preocupado con los que habia recibido.

Y *lo afligió á palos*, repetí yó, no menos cuidadoso de los que me cayeran—Pues quien les dice á vds. que al otro dia el maestro escribia esto á mi padre—«Señor, despido á su muchacho de la escuela porque no tengo que enseñarle nada; sabe mas latin que yo.»

Oh ilustre amigo, calumniado y palmeteado sin razon, mártir de tu pasmoso alcance! Desde aquella dia conocí tu génio, desde aquel dia [illegible] tus pasos en la ciencia, que fueron un *adfixit ad palum* en cada materia, y hoy que ya sé escribir en regla de cuarenta, saludo en ti ante mis compatriotas y estrangeros, no ya aquel *Pabo Junonem* del colegio, sino el mas pasmoso talento que ha formado la anastómosis del estudio y la capacidad!

Y todo esto ha de perderse para la patria, para la democracia, para la humanidad? Nadie apoya la candidatura de mi gran señor doctor Cábulas? Miserables políticos! Felizmente andamos Dios y yo sobre el mundo con esta esclusiva mision.

He entrado al Club «Buenos Aires.»

—Señores, dije, la patria está salvada! propongo para candidato á mi gran señor doctor Cábulas!!

—Alto! respondió una voz, en el tono de *un comandante* que ordena una evolucion; *tarde piace*, ya tenemos candidato para gobernador, y ese soy yo; soy el mejor, el necesario, el único, soy casi gobernador! casi? ah! y para cuando reservo mi poder?

Señores, yo, el gobernador de Buenos Aires, mando que se rechace esa candidatura!

—No! no! grité; mi señor doctor es candidato para diputado!

—Por quien vota? interrogó el gobernador.

—Por vd.—respondí, para ganar la aprobacion, y no dudando por otra parte que mi gran señor dará su voto al que lo elija por la campaña.

—Que viva! agregó el gobernador.

Con esto me vino tal gusto que iba ya á desmayarme, cuando saltó un abogado (cuya elocuencia Dios maldiga) y le puso una banderilla á mi toro con el cuento de que no era sal ni azucar, que sólo seria un voto y que *¡miserabile dictu*! tenia la desgracia de ser tartamudo.

Un sudor se me iba y otro me venia; por fin acabó la cosa, y respiré; pero un jóven periodista que acaba de arrancar un diario á las garras de la muerte, se alzó relumbrando los ojos por un mechon de pelo que le cae á la frente en sus buenos ratos, y apercibido que la cosa habia pasado en barullo, pidió la palabra en un silencio, y dijo entre otras cosas:

—Que mi gran señor era un jóven honrado, (oigánle!) que podia saber votar bien, (y no lo dejan!) pero que no habia acreditado sus méritos ante el pais, porque en las épocas de la ignominia y la desgracia que habian abatido á esta pobre patria, no se habia oido su voz ni divisado su bulto; y que por esto nadie podria responder que entre aquel candidato hubiese un pedazo de corazon, ó un alma con temple mas duro que el azote de un caudillo.

Santa Maria! qué samarreadas, qué tijeretazos y papirotes le dieron allí á mi candidato! por fin le rechazaron, y yo salí de aquel avispero, como con en cancha de bolos.

Miserables egoistas! Qué ha hecho ese abogado, qué ha hecho ese periodista para tratar á mi señor de esta suerte? Meterse á que los maten en tres ó cuatro batallas? Y qué tienen que perder? nada, su triste pellejo; en cambio han ganado la libertad que hoy disfrutan!

Mi gran señor doctor no es hombre de guerras, porque dice el refran «que todo literato es timorato»—Los que mueren en los campos de batalla son mocitos que les falta el miedo y el título de doctor; pero mi doctor? insensatos! Hombres como él no son «para esas cosas»; son para ganar sus casas en tiempo de revoltijo, para callarse la boca si nos ensilla un tirano y para aceptar empleos de buen sueldo y nombramientos de diputado, cuando los calaverillas están de vuelta y han afianzado ya la libertad y el honor de la patria.

Pues ya haria una figura mi señor Dr. Cábulas con un fusil al hombro marchando á paso de trote sobre el enemigo!

Soldadito que vas á la guerra
con mochila, fusil y tambor,
siéntate pitarás un cigarro
mientras duerme y descansa mi amor.

Quieren vdes. irse á la mas profunda cueva de los infiernos?

Pues; y aquello de no ser sal ni azúcar! Nómbrenlo y díganle ¡azúcar! veran si vota por azúcar; díganle ¡sal! veran si vota por la sal!

Estos mentecatos todo lo refieren á la facha del hombre, y si por aventura dá el caso de que sea el hombre una facha de infeliz ó estampa de pavo con moco flojo, como lo es mi señor y cualquier sabio de la Grecia, ni Cristo que les cante aquello de que bajo una mala traza se oculta un buen bebedor.

Que es tartamudo! Mienten, infames calumniadores de hombres pacíficos! mi gran Doctor tiene solo sus ribetillos de gangoso y empepitado—Qué importa al mundo el decirse: Sr. Presidente, pido la palabra, ó *esgnior pretlzidentle pigdo la fafa*? Ademas, dado el caso de tartamudo, es cierto que lo es un poco; mas ya tendrá él bastante habilidad, para hacerse el que defiende la cuestion contraria, de manera que pierda esta y gane aquella por que le manden votar, asi como jugando al gana pierde.

Oh! y no han puesto en balanza la terrible elocuencia, el gran corazon, la temeridad cívica, la fé del partidario y el nunca visto y jamas ponderado cacúmen y saber de mi señor doctor Cábulas!

Es cosa de crimen que nunca haya andado en políticas, ni en tiempo de Rosas en que no era ya tan chiquito, ni en las pellejerias del primer sitio, ni en aquella época de Cepeda, ni en el segundo sitio, ni en aquella otra de Pavon?

No os he ~~dicho ya~~, grandes pelafustanes, que semejantes andanzas nacieron solo para pillos, calaveras y desalmados que no tienen que perder sino el pellejo, ni qué ganar sino el honor y la libertad de su tierra?

Mi señor nació espresamente para sacar el cuerpo á todas estas bellaquerias, para no comprometerse, fuera del caso de ser obligado con palo ó cualquier fuerza mayor que nadie resiste, y para esperarse á que otros le pusiesen la sopa en la boca, como está este su mas grande admirador y conocedor, en camino de ponérsela.

Pero le arrojais llamándole idiota, egoista, mentecato, pusilanime y mangia con tutti! Miserables! Es que tiemblan la luz del sol que los deslumbre, el orador que los despedace, el doctor in partibus que los confunda, el literato que los eclipse, el valiente que los aterre, el genio que los pierda en los abismos de la ciencia y que descuella sobre tanta miseria, como señor, como don, como doctor y hasta como Cábulas!

No importa! Yo lanzaré el nombre de mi señor en el seno de todos los clubs, en la cabeza de todas las listas, en las columnas de todos los diarios, en la mesa de todas las parroquias: espondré mi pellejo, mis huesos y mis cabellos, pero de representante á senador, de senador á ministro, de ministro á gobernador y de gobernador á presidente, sentaré por fin en el pináculo de la República, al hombre mas fabuloso, pasmoso é ignoradamente sobre humano que habrá pisado jamas sobre el polvo del nuevo mundo!

Gran gramático, gran lector de corrido, gran latinista, gran filósofo, gran matemático, gran jurisconsulto, gran abogado que no habeis perdido un pleito solo, yo os saludo en nombre de todo lo que habeis aprendido para llegar al espantoso estremo de teneros yo en el concepto del primer habitante del mundo!!

Sabed, señor doctor Cábulas, que habeis rescatado aquella deuda de gratitud, aquellos palos de menos que os debo desde el fabuloso soplativis de la escuela—Oh! cuando os haya encumbrado al pináculo de la Presidencia, entonces, arrastrado á vuestros piés, os repetiré aquella palabra mágica, aquel soplo celestial, aquel misterioso y jamás olvidado *et adfixit ad palum!*

No hay todavia quien vote por mi gran candidato? Pues corro á las armas, votaré yo solo, y moriré esclamando con voz enternecida: voto por mi gran señor doctor Cábulas!

Mefistófoles.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.

Al Presidente de la República Argentina.

Habiendo informado el Sr. Cónsul General de Bélgica que D. Jorge Fernau, ausente de esta ciudad, ha sido por su renuncia, honorablemente exonerado de las funciones Consulares que desempeñaba y presentado la patente que acredita al Sr. D. Enrique Peltzer en ese mismo carácter en reemplazo del Sr. Fernau; ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Enrique Peltzer en el carácter de Cónsul de S. M. el Rey de los Belgas.

Art. 2.° Comuníquese este decreto á quienes corresponda publíquese y dére al Registro Nacional.

MITRE.
Rufino de Elizalde.

Documentos Provinciales.

Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. Mariano Acosta.

En respuesta á la nota de V. S. fecha 20 de febrero último pidiendo nueva terna de letrados para nombrar el otro juez de comercio que corresponde segun la ley de la materia, el Superior Tribunal de Justicia encarga al abajo firmado vocal Décano del mismo, en actual ejercicio de la presidencia, remita á V. S. la siguiente, como tiene el honor de hacerlo.

Dr, D. José Dominguez.
" " José E. Barra.
" " Sebastian Lezica.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Domingo Pica.

Marzo 6 de 1863.

Vista la precedente terna, queda nombrado Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial el Dr. D. Sebastian Lezica.—Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

SAAVEDRA.
Mariano Acosta.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La Union Americana.

Compañia General de Seguros Mútuos contra incendios, fundada en esta ciudad (Montevideo) en 1861, con aprobacion del Superior Gobierno.

El miércoles 25 del corriente se celebró Junta General de señores suscritores á esta compañiá en el Salon del Teatro de Solis, á cuyo acto asistieron 150 individuos entre presentes y representados.

Despues de leidas las actas de 19 de Noviembre, 5 y 11 de Diciembre de 1861 y 17 de Setiembre de 1862, cuyo contenido son: la instalacion de la compañia; admision de los estatutos; revision de estos por el Consejo de Administracion; aprobacion del Superior Gobierno para poner en ejecucion dichos Estatutos; nota del Rejistro hecho en la Escribania de Comercio, y autorizacion al Director para el repartimiento de Pólizas y cobranza de los derechos de Administracion; se leyó una memoria reseñando todo lo ocurrido desde la última junta general.

En lo respectivo al estado actual de la compañia se demostró que hasta el dia 10 del corriente constaba el capital asegurado de 3.342,707 pesos y el responsable de 6.621,494, representado por 534 suscriciones pertenecientes 420 del riesgo 1.°, 17 del 2.° y 50 del 3.°

Tambien se hacia una reseña del incendio ocurrido en uno de los establecimientos asegurados en el Cordon el dia 15 de Enero del presente año: formacion del expediente para su exámen é indemnizacion, y algunas consideraciones relativas á la conveniencia de las asociaciones de seguros mútuos contra incendios, y como caso práctico la demostracion de este siniestro, en el que se calcula la pérdida como de unos 500 pesos y que para su pago tan solo corresponderá á cada suscritor el abono de tres vintenes por cada mil pesos asegurados.

Siendo el objeto general de esta reunion el nombramiento de los Sres. del consejo de Administracion que debian reemplazar á los actuales, el Sr. Vice-Presidente suspendió la sesion por un corto intérvalo para que los Sres. suscritores se pusiesen de acuerdo para la eleccion, y en su consecuencia presentaron á la mesa varias cantidaturas casi iguales, y despues de su lectura fué aprobada por unanimidad la siguiente:

Presidente.
Sr. Dr. D. Jaime Estrázulas.
Vice-Presidente.
Sr. D. Joaquin Vargas.
Vocales.
Sr. D. Antonio Martorell,
" " Francisco Moran,
" " Luis Queirolo.
" " Antonio M. Marques.
Vocal Secretario
Sr. D. Ramon Villarnobo.

No habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Vice Presidente invitó á los Sres. suscritores á fin de q' s [i] alguno queria hacer alguna observacion la manifestase y acto continuo tomó la palabra uno de los suscritores y dirijió á los señores del Consejo de Administracion la siguiente indicacion manifestando se adhiriesen á ella los demas señores por juzgarla de conveniencia y crédito para la compañia, pero haciendo la salvedad de que no era una proposicion la que hacia sino una indicacion y nada mas.

«Siendo de conocida ventaja al aumento y crédito de esta compañia que cuando ocurra un incendio se pueda atender con prontitud al pago del siniestro al interesado: considerando que la cuota que pueda corresponder á cada suscritor, por el ya mencionado en el Cordon debe ser insignificante y su realizacion costará á la direccion igual que si fuese de mayor cuantia; desearia que los Sres. del consejo al tiempo de señalar el dividendo que cada uno debia abonar segun esta obligacion y por cuenta de lo que en cada año devenga, segun su riesgo, fíjase por ejemplo en cuatro reales por cada mil pesos asegurados, y satisfecho el siniestro el resto lo coloque á interés en uno de los Bancos de esta capital.

En virtud de la conveniencia de esta indicacion los Sres. Suscritores prestaron su acentimiento.

En seguida se levantó la sesion.

En el dia de ayer se entregaron los nombramientos á los Sres. del Consejo de Administracion, los que aceptaron, y el Mártes 3 de Marzo próximo se reunirán para el exámen del espediente mencionado del Cordon y acordar el dividendo si ha lugar á su indemnizacion.

Desde el dia 10 del presente, en que se hizo el estado de la compañía, presentado en la jun'a general, han ingresado 27 suscritores, representando un capital asegurado de 104,896 $ ó sea 167,733 responsable que unido al anterior forma un total hasta la fecha de 3,347,453 $ de capital asegurado, ó de 7,119,227 responsable suscrito por 561 individuos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1863.

El director—

Jaime B. y Bruguera.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Marzo 7—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	13,146	
Ventas al contado, primer precio	420 1|2	
Siguientes	420	422 1|2
Ultimo al contado	421 1|2	

Descuentos.

El Banco de la Provincia—

Toma en metálico al	12 p.%	al año
Toma en m/c al	10 p.%	«
Dá en metálico al	13 p.%	«
Dá en m/c al	12 p.%	«

Banco de Lóndres—En cuenta corriente—

En metálico abona	12 p.%	al año
En id. cobra	18 p.%	«
En m/c abona	10 p.%	«
En id. cobra	15 p.%	«

Banco Mauá y Ca.—En cuenta corriente—

En metálico abona	12 p.%	al año
En id. cobra	18 p.%	»
En m/c abona	12 p.%	«
En id. cobra	15 p.%	«

Depósitos y plazos fijos—Interés convencional.

La Bolsa.

Nada notable tenemos que decir sobre las operaciones de metálico efectuadas ayer en la Bolsa.

Las onzas empezaron á $ 420 1|2, bajaron hasta 420, volvieron á subir hasta 422 y cerraron á las 2 de la tarde flojas á $ 421 1|2.

Se vendieron 13,146 onzas, en su mayor parte al contado, no haciéndose venta alguna á plazo que pasase del fin de mes.

He aquí el detalle de las operaciones hechas en el dia:

Al contado, 9,996 onzas de $ 420 1|2 á 420, 422 1|2 y 421 1|2.
Para el 14, 1,200 id de 417 1|2 á 420 y 419.
Para el 18, 200 id á 416 1|2.
Para el 21, 150 id á 417 1|2.
Para el 31, 1,600 id de 415 á 416 y 415.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas desde $ 421 á 419, quedando á las 4 de la tarde ofrecidas á 419 1|2.

FRUTOS.

Ayer se han hecho las siguientes ventas de saladero:

16,500 quintales carne tasajo á 14 @ fuertes.
100 pipas debo de vapor á 13 y 1|8 @ plata.
1000 cueros de potro salados de 26 ℔ arriba á 12 y 1|2 @ ftes.

En las plazas y depósitos se hicieron las siguientes ventas:

2,000 @ lana mestiza fina superior á $ 90.
700 id id buena á $ 80.
900 id id id regular á $ 96.
3500 id id á 75.
1000 id id á 74.
800 id muy buena mezcla á 72.
400 id mezcla á 61.

Sa han vendido 1,000 cueros americanos desechos de 21 ℔ á 33 rls. pta.

En frutos de las provincias hemos tenido tambien los siguientes negocios:

1500 cueros de Corrientes á 37 rls. pta.
1,000 id del Paraguay á 41 id id
1,000 @ lana ordinaria de Entre Rios á 19 id.
12,000 astas á 300 $ el millar.

FLETES.

La barca inglesa «Onda» ha sido puesta á la carga para Liverpool por los Sres. J. P. Boyd y Ca.

IMPORTACION.

Por «Jóven Eduardo» de la Habana, 252 cajas azúcar blanco, á 64 $ despachado, 675 cajas idem quebrado, 57 $ id., y 113 cajas id terciado á 47 $ id.

Por «Monjuich» de Barcelona, 97 cajas azúcar blanco de la Habana, á 65 $ despachado, 879 cajas id. quebrado 58 id, y 150 cajas id terciado, 47 $ id.

Por «Juanito», de Barcelona, 266 pipas 40 medias id y 32 cuarterolas id vino tinto marca «Gazel» 1560 $ despachado.

De los depósitos—68 cajas sardinos á 15 1|2 $ despachado, 100 cajones ajenjo «Silliman» 170 $ id.

Por San Juan Bautista» de Cadiz, al llegar de Montevideo, 3,000 fanegas sal á 8 rls. fts. á bordo, con plazo.

De los depósitos—160 bolsas fariña, á 16 $ despachado.

Mercado del Norte.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	30
Trigo, fanegas	365
Maiz, id	47

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer y antes de ayer.

Carretas	58
Cueros vacunos	336
Id. becerros y nonatos	85
Idem lanares, docenas	59
Lana, arrobas	1510
Trigo, fanegas	573
Maiz, fanegas	284
—Por el Ferro-Carril—	
Cueros vacunos	19
Lana, arrobas	250
Grasa, id.	40
Trigo, fanegas	582

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	22
Cueros vacunos	499
Idem nonatos	30
Id. potros	23
Id. lanares, docenas	282
Lana, arrobas	3150
Cerda arrobas	120
Plumas de avestruz, libras	[illegible]

MONTEVIDEO, Marzo 6 de 1863.

FRUTOS DEL PAIS.

Las únicas ventas que tenemos hoy son:

1000 cueros vacunos secos escojidos para el Havre ó Amberes.

Novillo 5 $ 40 cts.; vacas 5 $ 20 cts. derechos pagos.

5000 id id para España á 5 id 40 cts. id id.

Se pide 5$ 70 cts. por cueros de novillo salados de saladero, y 16 1|2 rls. ó 1 $ 65 cts. por sebo de matadero.

Las matanzas van cesando gradualmente.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria Dia—7.

Shaw y Barbor; 2 cajones arneses para coches.
Cocqueteaux; 2 id juegos de té de porcelana.
Francisco Chas; 4 id piezas de mesa de porcelana.
Kohlsted: 8 id tijeras surtidas.
Real y Prado: 2 id libros impresos.
Senet y Tauvernier: 1 id sillas de montar, zuelas para tacos de billar, tubos para pitos, papel.
Albert y Grandin: 4 cajones peines de bufalo, cajas de rape, paraguas de seda, pelotas de goma, batidores, peinetas de carey, fuegos de dominó, fuegos de lotería, dameros, anteojos, bastones.
Dupuy: 5 cajones camisolines, gorras para señora.
Nouguier: 1 cajon hilo de zapatero, 3 id sombreritos para niños y adornos para gorras.
Silvain Rodes: 1 cajon guantes de castor y polainas.
Rivolta: 23 id papel pintado, 1 id. estampas
E. Brandes y ca: 1 id agujas.
Challe y Puig: 7 cajones gorras y sombreritos para niños, polainas y guantes de castor, blonditas de seda, mangos de lana, puños de piel, guantes de seda, boas y artículos de país.
Grouteaux: 1 cajon alhajas surtidas.
Shauffler: 2 id organitos.
Vallet hnos: 4 cajones pelo de cabra, 4 id cortes casimir ordinario, 2 id trajes para niños, 1 id calzado para id, 1 id chalecos de punto de lana, 1 id franela de lana, 9 id sombreros de varias clases, 1 id camisas crimea, 2 id tartan, 2 id camisas pechera de hilo, 1 id muselina de lana pintada, gorritos de terciopelo para niños, 1 id capas de paño para señora, 3 id cortes casimir finos.
Mallman: 1 id género de lana y seda prra vestidos, 2 id id id y algodon, 1 id id para paletos.
Jourde: 4 id muestras de diversos artículos, 4 id frazadas, 1 id terciopelo de seda, 12 id sombreros de felpa copa baja, 23 id id castor, 2 id id para niños ordinarios, 1 id franela pura lana, 6 id pañuelos foulares, 1 id sombreritos de terciopelo adornados, 15 id capas de señora y niños, 2 id género de lana, y algodon para vestidos, 3 id camisas Crimeá, 7 id pañuelos de lana de reboso, 5 id capas de paño bordadas, 2 id id id id.
Fels y ca: 1 id pequin negro, 1 id pañuelos foulares.
G. Basille: 2 cajones camisas pechera de hilo, 2 id género para forro, 2 id cortes casimir, 1 id género para chalecos y género para forro.
Sisto Centeno: 1 id camisas de algodon pechera de hilo bordalesas.
Wedekind y ca: 2 id pequin negro.
O. Bemberg y ca: 1 id id id.
Hopmann y ca: 1 id género de seda para vestidos y pañuelos de reboso, 1 id sombreros, 1 id pequin negro, 2 id cortes casimir, 2 paquetes muestras.
A. Manigot: 1 cajon sombreritos de terciopelo, y castor para niños.
L. Caumartin: 1 id camisas de hilo, 1 id sombreros y muselina de lana negra.
Bonnemason: 1 id ropa hecha.
Vidale y ca: 1 id camisas de varias clases, pañuelos de hilo, calsoncillos.
Brandt: 2 cajones pañuelos de reboso, 2 paquetes muestras.
Amoretti hnos: 1 cajon pañuelitos de lana y medias de lana para niños.
A. Peralta: 1 id libros impresos.

Bebidas.

Bax: 200 cajs coñac, 35 bordalesas vino, 30 id coñac.
Moore y Punch: 500 frasqueras ginebra.
Viale: 20 tercerolas aguardiente.
Charabel: 15 cajs ajenjo, 60 bordalesas vino, 150 cajs id, 10 barriles.
Deetjen: 70 damaguanas ginebra, 28 id anisado.
Moore y Pudor: 2 cuarterolas vino jerez, 2 id oporto, 2 id id, 2 id.
Renlé Tweedie: 2 cajs muestras.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 6.

Cádiz el 31 de Diciembre, bergantin goleta holandes «Bertha» 191 toneladas, cap. L. Waamar, á J. N. Bieber y Ca. á los mismos, 139 lastres sal.

Bremen el 6 de Diciembre, bergantin goleta holandes «Maria Cornelia» 177 toneladas, cap. A. D. Brinkevinck, á Deetjen y Ca. á los mismos, 1,087 cajones 381 cascos y 2,718 damajuonas mercancias, 209 tablas para estiba, á F. Sfuring 1 cajon tabaco.

Dia 7.

Montevideo el 6, vapor orintal «Villa del Salto» cap. Pedro Flores, á E. Dowse, con 185 pasageros.

Salto, vapor nacional «Libertad» cap. Ceppi á J. M. Carrega.

Liverpool el 8 de Enero, barca inglesa «Gondola» 336 toneladas, cap. J. H. Shellew, á la Compañia del Gas, á la misma, 454 1|2 toneladas carbon, 15 cascos tierra mineral.

Amsterdam el 16 de Diciembre, bergantin goleta holandes «Elizabeth Marie» 183 toneladas, cap. O. J. Bok, á Tomas Amstrong, con 1,870 barricas azúcar, 1 muestra.

CABOTAJE—DIA 7.

Monte, queche «Alerta» á Núñez, 30 carradas leña.

Gualeguaychú, pailebot «Segunda Estrella» á Núñez y ca. á Rugli y ca. 4 cajones mercancias, 600 hojas carton, 23 docenas cueros de carpincho, 374 cueros mercancias, 18 @ y 18 ℔ cerda, 19 @ y 19 ℔ lana, 20 barricas cerveza.

Baradero, balandra «Luisa» y Rughi y ca. 30 fanegas cebada, 70 id trigo, 90 id maiz.

Salto y Paysandú, goleta «Abdul Mejid» á Rughi y Ca. á D. T. Viser y ca. 31 chiguas lana, 1 bolsa id 41 cueros vacunos, 83 bolsas lana, 96 atados id 10 @ cerda, 1,453 cueros nonatos y de carpincho, 26 bolsas lana, 10 docenas cueros lanares, 1 cajon plumas, 80 cueros vacunos, á Schiafino, 25 varas piedra de vereda.

CERRARON REGISTRO—Dia 6.

Santa Crux, fragata danes «Birgitte Melchior» por Luders y ca. con 210 mulas en pié, 240 fardos pasto, 9 fanegas maiz, 81 docenas tablas y tablones, 54 palitos, 40 listones, 50 fardos heno, 200 sacos grano, 100 id afrecho, 220 cascos para agua.

Dia 7.

Amberes, bergantin hanoveriano «Urania» por J. P. Boyd y Ca. con 142 cueros vacunos secos, 329 fardos lana.

Amberes, bergantin goleta holandesa «Noord Holland» por C. Benn y Ca. con 1,103 cueros vacunos secos, 327 fardos lana, 6 id cueros de venado, 9 id cerda, 8 id oblon.

SALIDAS—Dia 7.

Montevideo, vapor nacional «Libertad.»
Santa Croix, fragata danesa «Bergitte Melchor.»
Habana, vapor nacional «Caaguazú.»
Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto.»
Rosario, vapor ingles «Espigador.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

Lúnes 9 de Marzo.

Señores Jueces.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. José Robredo.

Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 10.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Martinez (D. Victor)—Criminal, contra Edeneo Bariñigo, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Argerich—Procurador, Silva.

(En el acuerdo.)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El Dr. D. Fernando del Arca contra D. Miguel Puy Fourcat, por cobro de alquileres—Apelacion de hecho.

Miércoles 11.

Los mismos—Criminal, contra Rosario Esquivel, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Los mismos—Criminal contra Benito Gil, por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Los mismos—Da. Josefa Cisneros, viuda y albacea de D. Laureano Aguilera con el Ministerio Fiscal, sobre aprobacion de la memoria testamentaria de aquel—Apelacion en relacion—Abogado, el Dr. Font.

Juéves 12.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Garrigós—Criminal, contra Marcos Abelenda, por muerte—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

(En el acuerdo)

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El Dr. D. José R. Perez, contra los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, por cobro de honorarios—Apelacion de hecho.

Los mismos—D. Luis Fulli, contra Da. Macedonia Castro, por cobro de pesos—Apelacion de hecho.

Viernes 13.

Los mismos—La testamentaría de D. Andres Thorndick contra D. Samuel Halle, sobre nulidad de una venta—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Ugarte y Pereira.

Los mismos—Mercantil, D. Juan Tomas Avelenda contra D. Luis Aramburú, sobre liquidacion de una sociedad—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Navarro Viola y Quesada.

Los mismos—D. José V. Matheu, con el Ministerio Fiscal, sobre una informacion para optar al título de escribano—Apelacion—Abogado, el Dr. Matheu.

Los mismos—D. Juan Thompson con los herederos de Don Segundo Galban, y otros, sobre aprobacion de una mensura—Apelacion en relacion Abogados, Dres. Pinedo (D. Federico) y Quintana—Procuradores, Ballestero y Lamas.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Dominguez—El Dr. Don Martin Matheu, contra Da. Juana Malos de Marquez, por cobro de honorarios.—Apelacion—Abogados, Dres. Matheu y Pinedo (Don Federico)—Procuradores, Raynal y Cordero.

Sábado 14.

Sres. Pica, Salas, Somellera—Don Augusto Dálayer, con Don Fortunato Poucel, sobre ejecucion de una sentencia pronunciada en Francia—Apelacion—Abogados, Dres. Estevez Saguí y Garcia (Don Juan Agustin) Procuradores, Silva y Urtubey (Don Antonio).

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—El curador de los menores hijos de Don José Corruti, con el Ministerio Fiscal, sobre aprobacion de la memoria testamentaria de Don Juan Balerga—Apelacion—Abogado, el Dr. Costa—Procurador, Valle.

Los mismos—Mercantil—Don Juan Bautista Taurel contra Bleumstein y La Roche por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Palacios (Don Aurelio) y Pinedo (Don Federico) Procuradores, Urtubey (Don Antonio) y Silva.

Juez Semanero—*Sr. Somellera.*

Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*

Escribano de semana, el *Sr. Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

Señores Jueces.

Lúnes 9.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. José Robredo.—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Martes 10.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional, contra Manuel Duarte por tropelias y escándalos—Apelacion—Procurador, Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Felix Sanchez y Estanislao Lucero, por heridas—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

Miércoles 11.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—D. Facundo, D. Jacinto, D. Anacleto y D. Domingo Piñero, contra D. Raimundo Piñero, sobre eshibicion de unos títulos de propiedad—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Raices y Basavilbaso.

Los mismos—Da. Mercedes Diez con su esposo D. Roque Vazquez sobre inhibicion de enajenar—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Insiarte (D. Adolfo) y Magarinos y Cervantes.

Juéves 12.

Sres. Alsina Carrasco, Font—Correccional contra Enrique Borfield por robo—Apelacion—Procurador, Lamas.

Los mismos—Correccional, contra Luis Antonio Giles, por heridas—Apelacion—Procurador Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Mercantil—D. Benito Demarchi contra D. Camisiro Solanet por cobro de fletes—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Esteves Saguí, y Quesada.

Viérnes 13.

(En el acuerdo)

Los mismos—Criminal, contra Camilo Heredia, Pedro Vega y José Maria Hidalgo, por muerte—Consulta.

Los mismos—Da. Elena Marguerre, por una hija suya contra D. Julian Olasso, sobre estupro—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Carranza Viamont, y Quintana.

Sábado 14.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional—Da. Mariana Melocortra, D. Marcos Cardoso, por tropelias y violacion de domicilio—Apelacion—Abogados, Dres. Carranza Viamont, y Mathen.

Los mismos—Correccional contra Pablo Quevedo, por robo—Apelacion—Procnaador, Lamas.

Los mismos—Correccional, contra el Sargento Adolfo E. Alsina y el prófugo Marcelino Palacios, por robo—Apelacion—Procurador, Silva.

Juez Semanero, el *Sr. Medina.*

Id del Crimen de semana—

Dr. D. Manuel H. Langenheim.

Defensor de pobres en lo criminal—

Dr. D. Sebastian Lezica.

Procurador de idem—*Lamas.*

Escribano, *Miliavaca.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Ultima representacion

Para el Domingo 8 de 1863.

NUEVO Y GRANDIOSO ESPECTÁCULO.

LOS COSACOS.

Dirijida y puesta en escena por D. Francisco Torres.

TEATRO DE LA VICTORIA

BOUFFES PARISIENS.

Dimanche 8 Mars 1863.

Deuxiéme representacion de—

LA COCARDE TRICOLORE

EPISODE DE LA GUERRE D'ALGER

En 3 actos mélés de vaudeville.

A 8 heures et demie précises.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO — CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cia

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

AVISOS NUEVOS.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1863.

Por disposicion superior el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion verbal para proveer á los mismos de quinientos ponchos iguales á la muestra que se exhibirá á los interesados, previniéndoles que su entrega debe hacerse en el plazo improrrogable de veinte dias á contar desde su aprobacion, pasados los cuales, sin haber dado exacto cumplimiento serán desechados haciéndose el contratista responsable de los perjuicios á que diese lugar su omision.

El pago será á tres meses de plazo sin interés.

n166 m8-5p. *Santiago R. Albarracin*

Se precisa Un dependiente para una casa de negocio en la campaña, dando garantias de su conducta. Ocurra á la calle de Maipú núm. 22. n142 m8-3p.

Atencion. Lecciones de francés y aritmética á domicilio; darán razon calle de la Victoria núm. 119, Librería de Lucien. n145 m8-3p.

Lecciones particulares De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble; calle de Cuyo núm. 186. n141 m8-3p.

Se necesita Un muchacho para segundo mucamo, con buenas recomendaciones; en la calle de la Defensa núm. 66 darán razon. n144 m8-3p.

Ovejas. Se venden mil mestizas finas de primera calidad, al gusto del que se interese por ellas; para tratar, Buen Orden núm. 277. n146 m8-3p.

SACOS Y PALETÓS DE GOMA.

Se ha recibido un variado surtido en casa de L. J. Isaac. Calle Rivadavia núm. 124. n140 m8-3p.

D. Baldomero Garcia.

Ha trasladado su estudio á la calle de las Piedras núm. 74. n151 m8-3p.

Ama de leche. Se necesita una que sea buena y tenga recomendaciones. Es escusado se presente sin ellos; tambien una sirvienta para cuidar un niño. Calle de las Artes núm. 332. n164 m8-5p.

Se vende Una hermosa ballenera en el mejor estado; para verla y tratar, ocúrrase á la calle Chile núm. 138, entre Chacabuco y Perú. n163 m8-5p.

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS.

Se previene á los arrendatarios de terrenos del Estado, que no hubiesen satisfecho los arrendamiendos vendidos el 31 de Diciembre último, que si no lo verifican en todo el presente mes encurrirán en la multa que impone la ley á los deudores morosos. Buenos Aires. Marzo 7 de 1863. n149 m8-3p.

A cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria.

Se alquila una casa como para una larga familia con todas las comodidades que se pueden apetecer. Ocurran los interesados al escritorio de la sociedad de iluminacion á gas. m8-3p.

Cocinera Se necesita una buena en la calle del Parque núm. 66. n148 m8-7p.

GRAN DEPÓSITO DE BRAGUEROS.

En el establecimiento ortopédico, calle Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y bendajes para hombres, para señoras y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.

Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas, antes de pagarlos. n158 m8-6p.

LECCIONES

De teneduría de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduría de libros con toda perfeccion *por una onza de oro* ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion, si alguno creyese no haber quedado bien enseñado en las 15 lecciones espresadas, le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Quien por tan poca cosa no aprende una profesion tan útil y necesaria para todos, y particularmente para los que tienen negocio ó tienen esperanza de tenerlo aunque sea de menudeo, lo mismo que para los dependientes les puede facilitar una colocacion con dos ó 3,000 $ de sueldo mensuales que es lo que generalmente ganan todos los tenedores de libros. Ninguno debe sentir la plata que gaste en aprender cualquiera ciencia, puesto que despues se recoje el fruto con bastante provecho, y lo mismo deben hacer los padres con sus hijos, pues el saber en la juventud constituye un verdadero capital por que los pone en carrera de que puedan hacer su fortuna en el porvenir. Y sobre todo ¿cuanto mas vale un hombre que sabe la teneduria de libros que otro que no la sabe?

Piedad 75, entre San Martin y Reconquista en los altos la primer puerta al concluir la escalera, á toda hora. n159 m8-3p.

Mucamo Se necesita un muchacho de 13 á 14 años para mucamo. Calle de Tucuman 33, darán razon. n161 m8-3p.

Ultima semana Del madapolan á $ 3 1|2. Recoba Nueva núm. 84. n154 m8-3p.

Jabon de lechuga $ 8 la cajita, conteniendo 3 jabones, Recoba nueva número 84. n153 m8-3p.

¡Gran baratillo!

Hay casas para vender de 12, 15, 20, 25 y 30,000 $ en buenos parajes; para tratar en la agencia de comisiones calle de Venezuela núm. 130. n152 m8-3p.

Tijeras Grandes á 5 $; Recoba Nueva núm. 84. n156 m8-3p.

Ultimo lote Del bramante inglés á $ 4 1|2 la vara. Recoba Nueva núm. 84. n157 m8-3p.

Ultimo lote De los pañuelos de hilo á 20 ₱. Recoba Nueva núm. 84. n155 m8-3p.

Se vende Un caballo tordillo para una volanta ó tilburi, ocúrrase para las condiciones, calle de la Reconquista núm. 212. n160 m8-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Juan José Campos, para que en el perentorio término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, á donde se halla adscripto el que firma, á practicar un reconocimiento que está pendiente de un documento presentado por D. José María Guerra, bajo apercimiento que de no hacerlo, le pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.

n161 m8-3p. *Salvadores.*

GRABADOR DEL GOBIERNO.

JOYERIA

Calle de la Florida núm. 8.

Verdadera liquidacion y gran baratillo de alhajas de brillantes y de oro, al precio de la factura de Europa, por el motivo de no tener mas que hasta el fin de este mes, para transferir el establecimiento. Ojo á los Sres. joyeros y plateros, encontrarán barato un surtido de herramientas, que no se encuentra á comprar en el pais. n. 147 m8-3p.

A los peluqueros. El dueño de la peluquería y mercería calle Rivadavia 16, avisa que acaba de recibir pelo de todas clases que venderá por onzas; ademas, cordones, pulceras, anillos, pelucas, caminos para hacer pelucas y bandeaux, seda para cocer y todo lo que necesita para hacer los trabajos de pelo: á precios acomodados. n165 m8-3p.

MENSAGERIAS

Españolas y Americanas

DE LA

CORONILLA.

Administracion General calle de Potosí núm. 46 y Piedras 81

REDUCCION DE PRECIOS.

Pasaje para Dolores .... $ 150
Flete, arroba .... $ 20 @

Los empresarios—

n. 143 m8-10p *Torres, Moreno y Ca.*

¡POR ÚLTIMA VEZ SE HACE SABER!

Juzgado de Paz y Comisaria

Belgrano, Febrero 5 de 1063.

El que suscribe avisa á los vecinos y transeuntes de este pueblo, que desde el Domingo 15 del corriente se pondrá en vijencia el siguiente acuerdo municipal:

«Queda prohibido á los jinetes galopar los caballos ó andar al portante en las calles de este pueblo, dentro del área comprendida desde las barrancas hasta el circo de las carreras hácia el Oeste, y desde los cercados de Corvalan y Plowes hasta la línea de la casa de Miro; como así mismo en la proximidad de media cuadra de la estacion Alsina.

«Se esceptuan de esta disposicion los vigilantes de policia en servicio público urgente.

«Es tambien prohibido á los cocheros llevar los caballos al galope dentro de las calles del pueblo.

«Los infractores serán penados en 20 pesos de multa por cada vez.

«Los dueños de animales que se encuentren sueltos en las calles, serán multados en 10 pesos por cada uno y responsabilizados por cualquier daño que hicieren en los árboles etc.

«Queda prohibido en las calles de este pueblo, á los picadores de carretas de bueyes que lleven mas de una yunta, picar de adentro de la carreta debiendo estos situarse en el pértigo.

«Los que infrinjan esta disposicion pagarán una multa de veinte pesos y los daños que ocasionaren por su infraccion.»

Espera el infrascripto que la cultura de los pascantes no dará lugar á aplicarse la multa que se establece, como un correctivo á los abusos que se cometen de galopar y hasta correr carreras en las calles de un pueblo como Belgrano, tan concurrido de señoras y niños.

Al mismo tiempo previene que será inexorable con los infractores de las anteriores disposiciones, que tengan ya conocimiento de ellas.

Laureano J. Oliver.

n162 m8-2p. Juez de Paz.

Campo en venta. Por un precio muy equitativo se vende la accion de arrendamiento á varias fracciones de un exelente terreno, situado en el partido del Pergamino, con buenas poblaciones y una cantidad de hacienda que tambien podrá entrar en la venta. Estos terrenos por su situacion y la calidad de sus pastos son inmejorables para la cria de ovejas. Para tratar, Piedad 435 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. n158 m8-3p.

CLUB DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La comision invita á los vecinos de esta Parroquia para que se sirvan concurrir á una reunion que debe tener lugar el Mártes 10 del corriente á las 8 de la noche, en casa del Sr. Presidente, calle Libertad núm. 255, al lado de la Estacion del Ferro-Carril, con el fin de uniformar las ideas con respecto á las próximas elecciones.

El Secretario.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En la pintoresca isla conocida por la «Esperita» á pocas cuadras del «Gallo Fiambre» y como 20 cuadras del pueblo de las Conchas, de la propiedad del Sr. D. Angel B. Croza.

Se venderá infaliblemente por liquidacion.

El Domingo 8 de Marzo, á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, á saber.

N° 1° La granja, arroyo Santa Cruz, quinta frutal, ciruelos, damascos y damascas, pelones, cerezos, guindos, 300 naranjos dulces, parras, higueras, 10 mil sauces, membrillares, entrando la granja con sus implementos de agricultura y amueblada.

2° Arroyo de los Almácigos, quinta frutal lo mismo que la anterior, pero sin granja, toda la costa de membrillales, acacias, sauces y álamos.

3° Arroyo de las Acacias, con 45,000 piés de sauces llorones y álamos.

4° Arroyo Blanco, con 18,000 piés de sauces, álamos y acacias.

5° Arroyo Alamar, 35,000 piés de sauces llorones, álamos, árboles frutales, membrillales y mimbres. En este número cinco hay un terreno destinado para la ereccion de una capilla.

6° Arroyo de las Cañitas 30,000 piés de sauces llorones, álamos etc.

7° Arroyo de las Estacas, 3,000 plantas de sauce, flanqueado este lote por otro arroyo llamado Bargos.

En todos estos lotes hay una gran parte de cortes de maderas inmediato, y mucho terreno alto que se presta al cultivo, cuya feracidad es indisputable, uniendo; lo romancesco con lo útil y positivo. El dia designado para el remate Domingo 8 de Marzo á las nueve de la mañana, partirá el vapor «Pavon» fletado al efecto para conducir la concurrencia, debiendo los señores que se interesen en adquirir un lote en el Delta Argentino, ocurrir á casa del rematador con anticipacion por targetas para su pasage de ida y vuelta gratis. Sirviéndoles un ligero desayuno á bordo, y una comida en la Isla con carne con cuero. En este remate hay dos perspectivas, la una, de un paseo á bordo por nuestro magestuoso rio gozando á la entrada romántica y pintoresca de las Islas Paranaes; y la de un buen negocio tambien con el agregado de saborear la hermosa vista que presentan los pueblos de la Costa, San Isidro y San Fernando por donde se debe pasar. Planos descriptivos de la situacion y estension de los lotes pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador, Potosí núm. 70.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 70, de máquinas y artículos de suela.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, unas máquinas y artículos para talabarteros.

Máquinas—una para trillar y aventar, 1 motor de fuerza de 4 caballos, una máquina para segar, una id de acerrar y trozar, una id para tornear fierro, una id id madera, un molino pequeño, 1 cernidor, 1 limpiador, 2 máquinas de picar pasto, 1 id para aprensar queso, una id para sembrar, 2 arados americanos, una romana con aparato, de 2000 libras, 9 yugos á la europea para bueyes.

Talabarteria—407 pecheras de suela para caballos, 504 frenos, 199 pares baticolas, 260 id barrigueras, 60 pares correas anchas, 58 docenas id correas angostas, 328 lomeras, 5 bocoyes yuguillos, 3 barricas cadenas, lo que forma un total de 407 juegos arreos dobles para carros; 1 cajon 70 mantas para caballo, 1 id 13 arreos para caballos de varas, 1 id 39 morrales, 3 id 54 doc. bozales, 1 id 16 juegos arreos dobles para ómnibus y dilijencias de 4 en juego, una barrica cadenas para bozales, 1 cajon 160 rondanas de fierro y varios otros objetos que estaran á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De 40 carneros padres de la Pura Raza Negretti recien introducidos de Hamburgo.

De órden terminante de su dueño se han de rematar sin falta alguna el Lúnes 9 del corriente á las once en punto de la mañana, dichos animales, que los interesados podran inspeccionar el dia de la venta desde las 8 de la mañana, por conclusion de factura.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por Thomas Gowland.

En la Boca, frente al corralon de Garay.

El Lúnes 9 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura en lotes á la vista, todos los útiles y enseres, velámen, járcias, anclas, cadenas y demas perteneciente al aparejo del bergantin goleta nacional «Achiles.»

En lote aparte se rematará el casco de dicho buque que tambien estará á la vista.

Al mismo tiempo—La goleta nacional «Armonía» de porte de 6,500 á 7,000 arrobas con todos los aparejos, velas, provisiones etc. etc. pronto para hacer viaje, se halla frente á lo del Sr. Chichero.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa calle de la Defensa 114.

El Mártes 10 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

25 petacas tabaco paraguayo hoja doble, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 cajas azucar de la Habana, 32 barricas azucar refinada, 50 id terciada, 20 bolsas café en grano superior, 100 bolsas arroz de la Jndia, 25 bultos yerba misionera fresca, 50 cajones almidon americano, 40 id chuño, 4 cascos jamones, 40 cuñetes grasa de chancho, 20 bultos té negro, 40 bolsas semilla de alfalfa fresca, 20 rollos tabaco negro, 20 pipas vino tinto, 25 bordalesas id frances, 40 cascos coñac frances é inglés, 100 barricas cerveza inglesa varias marcas, 200 frasqueras ginebra fina, 100 cajones vermouth frances, 50 id Kirsh, 100 id vino burdeos, 50 id jerez, 25 id oporto, 25 id ajenjo, 50 id champagne, 100 id coñac frances, 50 id ingles, 25 id guindos en aguardiente, 10 cajones ostras, 10 id langosta, 20 barricas almidon del pais, 20 id galletitas frescas, 50 id cerveza negra en enteras y medias botellas, clase superior, 100 cajones fideos 20 id descarozado, 100 arrobas dulce de membrillo, 10 cajones chocolate, 50 cajones jabon español, 100 docenas alpargatas, 100 cajones rapé francés, 50,000 cigarros paraguayos, 20 cajones fósforos ingleses, 500 gruesas fósforos franceses, 100 arrobas papas frescas, 20 pipas caña alambicada, 15 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas aniz, 1 cajon escarbadiente, 4 canastos tazas para té, algunos bocoyes vasos finos, 10 cajones vasos de 6 menas, 20 cajones ciruelas frescas, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—28 bolsas arroz superior, con pequeña adicion.

BALBIN Y PLOWES.

En la sastreria de D. Pedro Turdera, calle de la Piedad esquina á la de Reconquista.

El lúnes 9 del corriente, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha sastreria que consisten en cortes de casimir de invierno, id de verano, paño castor, id piloto, casimir negro, terciopelo, piqué, paño de seda, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisas de hilo, id de algodon, sacos de lustrina, levitas de brin, id de lustrina, id de casimir, id de paño, cortes de chalecos de seda, gorras para hombre y niños, sacos de paño colchados, chalecos de lana y seda, regentes de última moda, cavours, fajas de seda, sombreros de varias clases, botones, evillas, entretelas, percalina, lustrina, pantalones de casimir negros, id de brin, id de seda cruda, trajes de militar, buckinghams, seymours, batas de seda colchadas, boas, pantalones para niños, chaquetones, brin blanco y de colores, bastones y otros artículos.

En seguida—Se rematará el mostrador, vidrieras, mesas de cortar, espejos, perchas, quinqnés de gas etc.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y mercería, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de dichos ramos.

Lienzos, bramantes, listados y cotin, pañuelos de seda y de otras muchas clases, un surtido general de camisas, id de medias, ponchos varias clases, géneros para vestidos, camisetas y calzoncillos de todas clases, sacos, pantalones, chalecos, casimires, paños castores, id piloto y bayeton, corbatas de seda, madapolan camisetas á la Crimea, sombreros de castor y de felpa, tiras bordadas, miriñaques, fajas de seda y de campo, pañuelos de taparse, encajes, gambronas, pieles, casinetas, tohallas, uso doméstico, lustrina negra, frasadas de lana, colchas de algodon, cintas de seda, seda, peines, peinetas, corta-plumas, hilo, blondas, encajes, estractos, agua de Colonia, pulseras y otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

Por José Marquez.

En el partido de Flores, de una quinta.

El Domingo 8 de Marzo, á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente quinta:

La hermosa quinta propia para especulacion y recreo, por el buen parage y fertilidad de su terreno, en el cuartel 2° partido de Flores, frente á los terrenos que ha comprado la municipalidad con destino á los nuevos corrales del alto, conocida por del finado D. Alejandro Lima, conteniendo á mas un edificio de alto compuesta de seis piezas, cocina, granero, palomar y pozo de balde, todo de material y en buen estado, dicha quinta está situada en el camino real que va para el puente Alsina, lindando con la esquina de corredores que está en la calle de la Arena.

Habrá carruajes á la disposicion de los Sres. licitadores en la casa del rematador, calle de la Defensa núm. 139, de las 10 á las 10 y media de la mañana.

Por el mismo.

De otra casa.

El Domingo 8 de Marzo, de 5 á 6 de la tarde, se rematará con las mismas condiciones arriba indicadas, la hermosa casita contigua á la anterior, con dos piezas cocina, pozo de balde y oficinas necesarias, arboles frutales, ambas cercadas de pared.

Por el mismo.

De una casa.

En Barracas al norte, pueblito nuevo de San Antonio.

El Domingo 8 del corriente, de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la siguiente casa:

La linda casa edificada á la moderna, sita en la calle de San Antonio y esquina á Sto. Domingo, en terreno de 25 varas de frente y 25 de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo de balde, árboles frutales y oficinas necesarias.

Por Adolfo L. Arriola.

En el escritorio calle de Tacuarí número 67.

Por tener que desocuparlo.

El Mártes 10 del corriente, á las once en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todos los útiles del espresado escritorio que consisten de:

Dos mesas de escritorio una de caoba y otra de guindo, dos barandas de escritorio, una mesa de pino, dos sofaes uno de crin y otro de damasco, un divan de marroquin, una caja de fierro para guardar dinero, una idem de madera para idem, 1 escritorio de pino con bancos, un reloj, útiles de escritorio, etc. etc.

Por S. Loivy.

De una hermosa casa formando esquina, situada en la calle de Arenales y Rio Bamba.

La casa se compone de 15 3|4 varas de frente por 57 1|2 de fondo, 7 lindas piezas de material todas construidas á la moderna y demas oficinas, una cantidad de árboles de ricas frutas y muchas plantas de flores. El dicho remate se efectuará sin falta alguna el Mártes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderá indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado.

Por el mismo.

De tienda, merceria y artículos diversos.

En su casa calle de Rivadavia número 357.

El Sábado 7 y Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de dichos aatículos, sin retirar lote y dinero de contado, on variado surtido cuyo pormenor se dá en parte:

Camisas de todas clases, casimires franceses de pura lana, paltoes de media estacion, pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, rebozos de barelle de muchos gustos, id de lana, id de merino frances de última moda, brines de hilo, camisetas de trabajo de muchas clases, medias de señora, id de hombre largas y cortas, tohallas de hilo, camisetas de punto, zarazas finas, id regulares, tiras bordadas, coco labrado, liencillo de varias clases, merino negro, madapolam, brillantinas blancas, pique blanco, gambronas de varias clases, camisas de señora, medias de niños largas y cortes, perfumeria de la mejor clase, floreros de una infinidad de tamaños de porcelana fina, relojes de sobre mesa, id de pared franceses y americanos, cuchillos de marfil, cucharas grandes y chicas y tenedores de composicion fina de Roules, mates de plata, albums de rica clase para 14 20 y 30 retratos, libros ds misa de terciopelo, loterías finas, dominoes, juegos de damas, cajas de música de muchos tamaños, organitos, espejos varias clases, guitarras, canastas de cuentas, costureros finos, muñecas llorones, necesarios para hombres para afeitarse, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR M. BONORINO.

De artículos navales.

En la Boca, inmediato al puente de fierro.

El Mártes 10 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, en lotes á la vista, una porcion de artículos navales, compuesto de lo siguiente pertenecientes al aparejo de un buque.

Velamen, jarcias, maniobras de cuero, anclas, cadenas, motones, palos, vergas, masteleros, una lancha, tambien el casco de la balandra «Dolores» de porte de 2,200 @ con sus bombas.

Por el mismo.

De un gran surtido de efectos ingleses de algodones y lanas nuevos y muy variado surtido en su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán, un grande y variado surtido de efectos ingleses, propios para la estacion compuestos principalmente en:

Zaracería de lindos gustos y rica clase, lencería de varias clases, bramantes de muchas clases, efectos de lana, variedad de efectos de algodon etc. etc.

Mas pormenores se publicarán en oportunidad.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El Juéves 12 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará despues.

Como tambien algunas barricas de azúcar de Pernambuco, averiada y refinada.

Por Juan C. Vasquez.

En la calle de la Florida núm. 292, por ausentarse su dueño del pais.

El Mártes 10 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 piano perpendicular de buenas voces, 2 sofaes caoba y crin, 1 espejo marco dorado riquísimo, 12 sillas caoba talladas pié de cabra, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 mesa de la India incrustada, 1 lámpara, 4 grabados ingleses de superior clase, 2 butacas crin, 6 sillas finas doradas, 1 sillon de amaca, 4 rinconeras talladas, alfombrado y otros adornos.

ANTE SALA—1 sofá de caoba y crin, 1 mesa de centro con piedra, 12 sillas de guindo, 1 mesa escritorio, 1 armario de libros, 1 estante de idem, 4 grabados ingleses finos, 2 rinconeras de caoba, 1 lámpara y alfombrado.

PRIMER APOSENTO—1 cama alemana de una persona, 6 sillas americanas, 1 confidente caoba, 1 mesa redonda con piedra, 1 idem de noche, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 alfombrado.

SEGUNDO APOSENTO—1 cama de caoba camera con colchones, 1 confidente, 12 sillas esterilla, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 costurero, 1 cómoda con piedra mármol, 1 tocador, 1 ropero de caoba rico, 2 rinconeras y alfombrado.

COMEDOR—1 aparador de caoba tallado, 1 mesa de ocho cubiertos, 1 confidente, 12 sillas esterilla, 2 rinconeras, 1 reloj de sobremesa, alfombra, loza, cristales, vinos embotellados, sardinas etc.

Martin Hidalgo y ca.

En la calle de Cuyo, pasando la de Azcuénaga.

De una hermosísima finca y 12,000 ladrillos.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna, por ser perteneciente á una testamentaria, por cuenta y órden de sus herederos.

La finca se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas de material, cocina y pozo de idem, toda cercada de pared.

Al mismo tiempo—venderemos 12 á 15 millares ladrillos, pertenecientes á la misma testamentaria. Donde estará la bandera el dia del remate.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Lúnes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, uso doméstico, madapolan, lienzo, cocos finos, id ordinarios, pañuelos de algodon, camisas de hilo, id medias hilo y algodon, paltoes de casimir, mantas imitacion, ponchos de vicuña, id algodon, pantalones de hilo, id dril, paltoes de lustrina, camisetas á la Crimea, pañuelos de seda, lienzo americano, casimires franceses, pañuelos de rebozo, id de medio rebozo, tohallas de diferentes clases: muselinas de motita, cojinillos, enaguas bordadas, id pintadas, sombreros de castor, id de paja, pañuelos de lana, fajas de seda, brines para pantalon, camisetas de lana, calzoncillos de lana, chalones de id, calzoncillos de madapolan, tijeras finas, cortaplumas, sombrillas de seda, peinetas, peines, rosetas de dublé, hilo de lustre, trencilla para ruedo, fleco para calzoncillos, pulceras, botones para puños, bombillas de plata alemana, y otra infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.

Por P. Rivademar y ca.

Un terreno calle de Potosí y Rincon, con 28 1|2 varas de frente al Sud y 67 de fondo al Norte, cuatro piezas de material, linda con la fábrica de licores del Sr. Boutinet y hermanos.

Se rematará el Mártes 10 á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Para el Miércoles 11 á las 5 de la tarde, y bajo las mismas condiciones. Un terreno calle de Corrientes, entre Junin y Sandes con 12 vaaras de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita, llama y emplaza á Maria y Jorge Campana, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma á estar á derecho y oir providencia en el espediente que sigue Manuel Florin [solicitando el arreglo de la testamentaria de Martina Ravago; bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
Victoriano Vila.
n45 m3-6p. Escno. público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Alejandra Peises, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.
n1061 f6-30p. *Victoriano Vila.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, en la puerta del mismo y bajo la presidencia del Alguacil portero D. Gervacio Armero, se han de hacer almonedas y remate en los dias 12, 13 y 14 del entrante Marzo, á quien mas diere dinero de contado, de dos establecimientos de chacra y un terreno para lo mismo, con lo en ellos edificado de, propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, compuesto de ciento cincuenat y nueve cuadras cuadradas, situados en el cuartel quinto de San José de Flores, tasados en la cantidad de cuatro cientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos dos reales m/c.
Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes y á enterarse de la tasacion á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires, 28 de Febrero de 1863.
Ramon Garrido.
n13 m1-14p. Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Ramirez y su hijo D. Francisco Ramirez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma, en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 11 de 1863.
n1180 f15-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11, del entrante mes de Marzo, de una casa en esta ciudad, calle de Chile núm. 117, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Antonia Gomez de Saravia; cuyo terreno se compone de 9 y 1/4 varas de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniéndose que dicho terreno enangosta en su fondo, constando este de solo 8 3/4 varas de ancho, tasado en la cantidad de 65,000 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1863.
n1207 f20-20p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instacia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cano, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen les parara el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.
n110 m6-14p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, y á solicitud de D. Agustin Vasquez apoderado de D. Laureano Bonorino, se cita llama y emplaza á D. Nicandro Rodriguez, ó su apoderado D. Abrahan Wolker, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante este Tribunal y por la oficina autorizante, á ser notificado del auto de solvendo que en dicha demanda ha recaido. Lo que hago saber en cumplimiento de lo ordenado, y para los efectos consiguientes.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
n126 m7-5p. *Salvadores.*

Nuevas Mensagerías

DE LA

UNION DEL SUD.

Administracion general, Piedras 57

(De San Juan media cuadra para el Retiro.)

Reduccion de precios

PARA CHASCOMUS Y DOLORES

PRECIOS.

Dolores . . . . 150 $ | Carga y enc. 20 $ @
Chascomus. . . 100 $ | Dinero—flete 1/4 p.%

Orden de salidas—

1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23. 25, 27 y 29.

Carrera del Moro—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puerto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Cero Paulino, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Lehite, Mala-Cara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Martinez de Hoz Moro, los dias 7, 17, 27.

Carrera de la Ballenera—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de las Yeguas, id. de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralanquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz-Valiente, Colmena y Ballenera, los dias 5, 19.

Carrera de la Laguna y Puerto—Por Chascomus, Dolores, Raquel, Santa Helena, Puesto de San Antonio, Casa de Huhges, Pulperia de Quintana, Porfia de Areco, Pulperia de Miranda, Chumbeada de Barú, Estancia de Eseira, Arroyo Grande, Vivoratá, Caldera y Puerto, 11, 25.
Los empresarios—
n. 117 m6-30 *Osorio, Salto y Ca.*

MENSAGERIAS ARGENTINAS

RIVADAVIA Nº 189.—PLAZA DE LOREA Nº 589, CASA DE D. RAMON SANTIAGO.

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.
Los Empresarios.
n1167 f14-30p. *G. S.*

MUNICIPALIDAD DEL SALTO.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Municipalidad en sesion del 10 del corriente: Por el presente se llama á todas las personas que se consideren con derecho de lejítima propiedad á alguna parte de los terrenos que constituyen el Ejido de este Pueblo, para que en el perentorio término de cuarenta dias contados desde la fecha, se presenten ante ella, por sí ó por medio de apoderado con los documentos justificativos de la misma. Previniendo que, vencido este plazo, la Municipalidad tomará posecion de aquellos cuyos titulos no fueren presentados.—Salto, Febrero 18 de 1863.
Firmado—*Francisco S. Soler.*
Sostituto.
Pedro Palmarini.
n1869 f28-8p. Secretario.

LA ARGENTINA.

Hará su primer viaje para Chivilcoy, pasando por la Villa de Mercedes, el 8 del corriente, Agencia en Buenos Aires, calle de Tacuarí núm. 13.
n137 m7-15p. *La Empresa.*

Se ha mudado Eugenio Piferrer grabador en metales, avisa á este respetable público en general y á sus relaciones en particular, que ha mudado su taller de la calle del Perú 73, á la de Rivadavia 105 y 107.
n152 m7-8p.

Cambio de domicilio.

Julio Laguens, retratista, tiene el honor de avisar al público de esta Capital, á sus amigos y á las personas que le han honrado con su confianza mientras permaneció en la calle de Cuyo núm. 149, que ha trasladado su establecimiento de fotografia á la calle de Moreno núm. 152, donde sigue sacando retratos al electrótipo ambrótipo y fotografia. Tambien se sacan retratos para prendedores, tarjetas, medallones y sortijas; asi mismo va á casas particulares á sacar retratos de enfermos y difuntos. Calle de Moreno núm. 152.
n1148 f12-30p. *Julio Laguens.*

A LOS CABALLEROS DEL BUEN GUSTO

José Vilallonga, calle de la Piedad núm. 94, recien ha recibido por el bergantin «Jóven Eduardo», una partida de cigarros habanos, imperiales, regalias grandes y de diferentes tamaños, regalias británicas, regalias Lóndres, medias regalias, trabucos, conchas de regalo, Lóndres, damas, cazadores, rayados y brevas de tres diferentes clases, habanillos de papel la Honradez, trigo y pectoral.
n1275 f24-14p.

Mulas Se venden 12 hermosas mulas, muy diestras en el trabajo, habiendo servido á la perforacion del Pozo Artesiano: se vende por estar armándose un motor á vapor; dirijirse calle del Perú 35.
A. Sourdeaux y ca.
n108 m6-3p.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

Pasageros solamente.

El hermoso y superior bergantin español «Monjuich», su capitan D. Buenaventura Riera, saldrá para dichos destinos á mediados del mes entrante y admitirá algunos pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado como lo tiene acreditado. Ocúrrase para tratar á su capitan en el Hotel de Comercio ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138.
n1848 f26-10p.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas, situado calle Buen Orden núm. 398, de la plaza Concecion media cuadra para Barracas; el interesado encontrará con quien tratar en la misma casa á cualquier hora del dia.
n23 m3-6p.

Aviso.

Oficina de Sumario
de Aduana.

Se cita por el término de 15 dias contados desde la fecha al Ex-Capataz de los depósitos de Aduana D. Nicolás Moreira, para que se presente en esta oficina á prestar una declaracion en un asunto que le concierne, con la prevencion que de no verificarlo se dará cuenta sin dar lugar á ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 3 de 1863.
n77 m.4-15p. *El Actuario*

Hermandad de Animas de Monserrat.

El que firma avisa á los hermanos que deben concurrir el Domingo 8 del corriente á la casa de la Hermandad á las 6 de la tarde calle de Belgrano núm. 342, advirtiendo que hay que proceder á la eleccion de hermano mayor y demas, que no tuvieron lugar en Noviembre del año pasado por inasistencia del Juez de Paz y del Cura, y que la Hermandad acordó tuvieran lugar en la Junta de Marzo que la Constitucion de la Hermandad manda.
n. 67 m4-5p *Casimiro Martinez.*

Aviso de la Administracion del Ferro-Carril del Oeste

En los dias de fiesta el precio de la estacion Central hasta la de Flores y de la de Flores á la Central, es 6 $ de 1ª clase y 4 de 2ª.
Estando mandado por la Comision Directiva que no se permita la entrada de persona que no esten munidas de boletos en las estaciones cerradas; la Administracion suplica á los Sres. que frecuenten esta via se sirvan mostrar sus boletos al empleado encargado de este servicio.
La Administracion recomienda al público se presenten á tomar el boleto con el importe de él, ó al menos con un billete de banco que no esceda de 50 $: debiendo hacer presente que la ventaja que éste obtiene cuando se presenta á la boleteria con el valor justo de él, es reciproca.
Los empresarios de diligencias deben hacer conocer del público que sus equipages y correspondencia deben ser entregados en las oficinas de sus dependencias, para evitar el desórden y confusion que ocasionan diariamente á la salida del primer tren.
A los pasageros que hacen uso de esta via para viajar, la Administracion en cumplimiento de su deber, pone en su conocimiento que 20 minutos antes de la salida del tren, no se recibirán en la oficina ninguna clase de encomiendas sino para ser despachadas en el tren siguiente.
Los gefes de las estaciones estan prevenidos para evitar que en los carruages de 1ª clase, se carguen cajones ó otros objetos como con frecuencia se hace por los mayorales, produciendo con este abuso un descontento general en los viajantes.
Los relojes de las estaciones están arreglados por el del Cabildo.
Los gefes de estaciones y guarda-trenes están encargados de no recibir en ellos ninguna persona en estado de embriaguez.
Toda persona que se encuentre sin boleto viajando en los trenes, será obligado a tomarlo desde aquella donde haya comenzado su viaje el tren.
Marzo 1º de 1863.
n86 m5-6p. *La Administracion.*

SALON ARGENTINO.

Calle Victoria núm. 278, (en los altos.)

El abajo firmado, oficial de la peluquería Argentina, y discípulo de D. Victor Blaudin, avisa al público en general, y á sus amigos en particular, que ha comprado la barberia del Sr. Vignes, sita en la calle de la Victoria núm. 278. Se encargará de todas clases de postizos de hombre como de Señoras. Braceletes, cordones, anillos, que se harán delante de la persona que los encargue.
109 m6-3p *Denis Marty.*

Cocinero ó cocinera.

Se precisa uno con buenas recomendaciones, en la calle Paseo Julio núm. 151.
n. 119 m6-3p

JUZGADO DE PAZ DEL AZUL.

Azul, Febrero 22 de 1863.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza al prófugo Juan Lanas para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar y estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Martin Osacar sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó lo verificase será juzgado en su rebeldia.
Manuel B. Pelgrano.
n125 m7-10p. Juez de Paz.

Se ofrecen 500 mulas de tres años para arriba sin edicion ninguna, como para embarcarlas para cualquier pais de Europa. Se venden 200 vacas lecheras con cria mansas, y tambien se venden dos á tres mil cabezas de ganado de cria conduciéndolas al paraje que el comprador elija. Tambien se dá dinero á rédito sobre hipotecas desde 5,000 $ hasta 5 millones de pesos m/c. con un interés muy módico. Y tambien hay varias casas centrales para vender, y una legua y media de campo en el Pergamino conocido por el Juncal grande. Para tratar en la agencia calle del Perú núm. 37 con—*Asencio Gomez.* n. 127 m7-3p

Funeral.

Da. DELFINA PACHECO DE GUEDES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1862.

D. Romualdo Guedes, esposo, D. Gregorio Pacheco y Da. Dorotea Garzon de Pacheco, padres, y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada, el Miércoles 12 del presente á el funeral que por cabo de año se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.
n. 131 m7-8p

POUR BORDEAUX.

Passagers soulemant. Le trois-mats Français Montesquieu partira incessament pour cette destination. Pour les passages, s'adresser rue Cangallo num 19.
n1247 f22-15p. *A Mr. Delarue.*

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3/3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3/3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.
Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3/3 L. 1. 1. capitan H. Robert.
Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.

Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Marsella.

Bergantin italiano «Sette Fratelli» 254 toneladas 3/3 1. 1. capitan Chichisola consignatarios Sres. B. Viale hermanos.
Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3/3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3/3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.

Bergantin español «Pedro Antonio» 209 toneladas 1ª clase capitan Pedro Orta.
Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.

Cargando en el Uruguay.
Barca inglesa «Hannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.

Para Rio Janeyro por órdenes.

Bergantin brasilero «Bom Jesus» 170 capitan G. Reiz.
Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.
Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Para Rio Grande y Porto Alegre

Lugre nacional «Eliza» y «Maria» capitan H. Wend.

Para Rio Janeiro.

Goleta italiana «Sirena», 110 tons., consignatarios, G. Rocca y ca.

Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

Para Amberes.

El hermoso vapor belga «Gustave Pastor» de 622 toneladas, su capitan Ubbelohde, tiene exelentes comodidades para algunos pasageros, y saldrá infaliblemente el 10 de Marzo.
Para mas pormenores, ocúrrase á sus consignatarios,
n1278 f25-15p. *Zimmermann Fairsy ca.*

GRAN SURTIDO DE MIRIÑAQUES

MERCERIA ESQUINA MAIPÚ Y CORRIENTES.

De 20 arcos á $ 80
Id 15 « « « 60
Id 12 « « « 48
Id 10 « « « 40
Id 8 « « « 32
Ip 6 « « « 24

Y por mayor á 3 1/2 $ el arco.
Miriñaques surtidos de acero angosto á 2 1/2 $ el arco, y en la misma casa se encuentra un surtido completo de mercería y jugueteria, el todo á precios acomodados. n1836 f26-15p.

BUQUES A LA CARGA

Linea de paquetes.

LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Lourde.
Fragata francesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.
3 Mats français «Moliére» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.
3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker y Co.

Para Burdeos.

Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.

Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Lindemaun, consignatarios G. C. Maschwitz.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

HERMOSA QUINTA EN VENTA.

A trece cuadras de la Plaza de la Victoria, calles empedradas.
La magnífica casa-quinta del Sr. D. Tomas Fair, situada en la calle Cochabamba, sobre la barranca con vista al rio, con 95 2/3 varas sobre la calle de Cochabamba, y 146 varas de fondo hasta la calle de Garay que va á abrirse.
La casa reune en sí cuantas comodidades puedan desearse, está edificada en medio de sus terrenos y se compone de las piezas siguientes: 2 salas grandes, 1 salita, 1 comedor grande con antesala, 7 dormitorios en los altos y bajos, todos empapelados con cielo razo, 5 entablados y 2 enlozados. Hay 1 corredor cubierto de tabla al rededor de toda la casa, que comunica con el patio, 1 cuarto de baño, 1 cocina grande, 2 grandes sótanos, con armazon y dos grandes alacenas.
Separadas de la casa por el gran patio hay las piezas para criados, cocina, horno, cochera, caballeriza para 6 caballos con altos etc., 1 algibe y pozo de agua muy rica. Hay ademas una casa sobre la calle de Cochabamba, que comunica con el jardin, con 4 hermosas piezas, 1 cocina etc.; cortando la comunicacion se puede hacer de ella una casa separada.
El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos y grandes árboles, las hermosas vistas que por su situacion dominante que tiene á la rada esterior, la Aduana, la Boca del Riachuelo y Barracas hacen de este parage uno de los mas pintorescos y agradables que puede imaginarse.
Las personas que deseen ver esta posecion en la misma quinta les franquearán la entrada, y para tratar ocurran al núm. 7 calle de Bolivar, Plaza de la Victoria. n1217 f20 15p.

Terrenos en venta. Se venden tres, uno en la calle de Santa Fé, con 16 1/3 varas de frente al norte y treinta y tres de fondo, haciendo esquina en la calle de Callao; uno id de un cuarto de tierra en la calle de Corrientes, sito en la bajada de los hornos frente al norte, uno en la calle de Ayacucho frente al este entre Corrientes y Cuyo, con veinte varas de frente y treinta y tres de fondo, por los costados y fondo cercado de pared. Se darán por un precio módico por tener que ausentarse su dueño del pais; el que se interese ocurra á la calle de Bolivar núm. 2. n83 m5-3p.

Al comercio.

Los que firman avisan al comercio que la sociedad que existia entre ellos bajo la firma de Bunge y Benn, queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio, siguiendo D. Carlos Gmo: Benn por su sola cuenta y bajo la firma de:
Chas Wm Benn y ca.
en el mismo negocio de Corredores Marítimos etc. etc.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1863.
Eduardo Bunge,
n90 m5-6p. *Carlos Gmo: Benn.*

Por 20,000 pesos. Se vende un terreno de quinta con arboleda frutal, formando esquina con las calles Nueva Granada y Charcas (20 cuadras de la plaza del Retiro al Oeste y 2 del jardin de Leblanc al Norte), de 35 varas de frente y 55 de fondo. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n94 m5-3p.

Cocinera Se necesita una buena cocinera estrangera, calle Defensa 58.
n123 m6-8p.

LA UNION AMERICANA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.

VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Mariano Billinghurst.

VOCALES.

« « Cayetano M. Cazon.
« « Luis Obligado.
« « José M. Flores.
« « Francisco B. Madero.
« « Francisco Carulla,
« « Anacarsis Lanus.

VOCAL SECRETARIO
« « Saturnino Perdriel

INGENIERO ARQUITECTO
« « Antonio Tomás Fábregas.

DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera

SUB-DIRECTOR GENERAL
« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.

Esta compañia, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacio por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañia asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañia facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

TOMO 10 Y ÚLTIMO

LOS MISERABLES

POR

Victor Hugo.

Está á la disposicion de nuestros suscriptores, avisamos al mismo tiempo á las personas que quieran la obra completa, que tenemos algunos ejemplares.
Libreria Bernhein y Boneo, calle Perú 147.

RIQUÍSIMO SURTIDO DE VINOS FINOS Y BEBIDAS EN GENERAL

En el almacen por mayor y menor de M. Lehmann y ca. calle de la Piedad núm. 111, entre Florida y San Martin.

Champagne, marca Moét y Chandon y otras, Oporto añejo, Jerez, Priorato en cuarterolas y cajones, Burdeos de muchas calidades hasta 600 $ el cajon, vino de Borgoña, idem idem, idem del Rhin idem idem hasta 500 $ el cajon, Sauterne, vino d'Asti, (Vebiolo, Grignolino, Barbera, Brachetto, Hoscato, vino suizo, (Beaujolais, Yvorne et Schaffhauser). Kirschwasser de Zug (suizo,) coñac ingles y frances de superior clase, como tambien infinidad de otras bedidas, todo de la mejor clase.
Uno de los socios de la casa siendo establecido en Europa, nos hallamos en la posicion de poder proporcionarles las mejores bebidas á precios acomodados.
n118 m6-3p.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD.

Habiendose omitido algunas observaciones en el aviso publicado ayer para el empedrado de la calle de la Libertad, la Comision llama nuevamente á propuestas por el siguiente:
La comision de Obras Públicas autorizada por el Consejo Municipal, recibirá propuestas cerradas el 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la Secretaria de las Comisiones, para el empedrado de CUATRO CUADRAS de la calle de la Libertad, desde la del Paraguay hasta la del Juncal. El referido empedrado se hará con piedra de la Banda Oriental, acordándose de plazo para la terminacion de esta obra hasta fin de Junio del presente año. En todo lo demas, las propuestas se harán ajustadas estrictamente al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de de licitacion de empedrado, inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de Febrero ppdo.
Las propuestas que se presentaren, se abrirán y leerán á presencia de los interesados.
n120 m6-4p.

AVISO OFICIAL.

Comisaría General de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaría, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:
Art. 1.º Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.
2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.
3.º El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.
4.º En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.
5.º Los contratos durarán un año á contar desde el 1.º de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.
6.º Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.
7.º Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.
Art. adicional—En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de la Guardia de la Esquina, y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas.
Santiago R. Albarracin.
n. 1827 f 25

DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años.
n26 m1-10p

NOVELAS

Á

15 PESOS EL TOMO.

Memoria de Garibaldi.
Atala y René.
Regencia.
Carlos V y la Victoria.
Memorias de un Médico.
Ascanio.
Historia de dos amigos.
Mil y un fantasmas.
Luis XV.
El collar de la reina.
La Hija del regente.
Leona.
Horas de recreo.
Julia ó escenas de la vida de Lima.
Mujer muerta en vida.
El Prado de las amapolas.
Angel Pitou.
Los mohicanos de Paris.
Leyendas íntimas.
La Dama de Noche.
Se hallan en venta, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Domingo Languasco, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente por la oficina del escribano que firma, para ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha promovido D. Mariano Billinghurst sobre el cumplimiento de una órden de venta, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se juzgará la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.
n112 m6-15p. *Castellote.*

Aviso oficial.

Comisaría General de
Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1863.

Por disposicion superior, se llama á licitacion verbal, para el Mártes 10 del corriente á las 2 de la tarde, para proveer los almacenes de mil banderolas azul y blanca, de la forma y género que se les indicará antes del acto de la licitacion.
n121 m6-4p. *Santiago R. Albarracin.*

Importante. En el gran Bazar de los Sres. Corti y Francischelli se encontrará desde hoy un retrato al oleo de Su Santidad Pio IX obra del célebre pintor Chierice; es una obra maestra en toda su estencion por ser sacado del original, por la finura y delicadeza del pincel, y sobre todo, la verdadera semejanza, le dan un merito positivo sobre otros que se conocen. Viene de venta á esta acreditada casa. El célebre artista bien conocido ya en la Europa, empieza á hacerse de nombre entre nosotros. El Sr. Presidente Mitre y otras personas de gusto, poseen algunas obras de este artista.
Marzo 6 de 1863.
n115 m6-4p.

MENSAGERIAS

UNION ARGENTINA.

13—TACUARÍ—13

Dichas Mensagerías avisan al público que han organizado un servicio de Buenos Aires al pueblo de Arrecifes, y vice-versa, para el transporte de pasageros y encomiendas.
Las salidas de Buenos Aires son los dias pares y el regreso los dias nones. Buenos Aires, 1.º de Marzo 1863.
n. 15 m1-8p *La Empresa.*

Para los Puertos del Uruguay.

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

PULASKI.

De primera marcha, y de inmejorables comodidades vá á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto, haciendo su primer viaje el Mártes 10 á las 10 en punto de la mañana.

TARIFA:

Higueritas........................F 5
Fray Bentos........................ 8
Concepcion........................ 12
Paisandú.......................... 13
Concordia y Salto................. 16

CARGA—F 8 por tonelada, metálico oro 1/4 p.% y plata 1/2 p.%
Encomiendas convencional.
Por mas informes ocúrrase á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
E. Dowse.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD.

La Comision de obras públicas, competentemente autorizada, recibirá propuestas cerradas el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en la Secretaria de las Comisiones, para el empedrado *de tres cuadras* de la calle de la Libertad entre las de Uruguay y Arenales. Las propuestas se abrirán y leerán á presencia de los interesados; entendiéndose que ellas deben ser ajustadas en un todo al sistema y condiciones que se estipulaban en el aviso de licitacion de empedrado inserto en los diarios de esta ciudad el 20 de Febrero próximo pasado.
n. 99 m5-10p

Mudanza. Julio Bieuaimé relojero, previene al público asi como á sus amigos y favorecedores, que habiendo dado mas estension á su comercio, mudó su domicilio y casa de la calle Chacabuco á la calle de la Victoria N. 122; donde acaba de establecer y abrir una nueva relojeria y joyería muy bien surtida, con toda variedad deseable de artículos de último gusto, y que vende á precios muy acomodados.
n89 m5-8p.

TRAPOS

DE HILO Y ALGODON LIMPIOS.

Se compran en esta imprenta, Perú 147.

Al comercio.

El almacen de zuelas de Ramon Curutchet y ca., calle Piedad núm. 224 esquina de la Esmeralda, se ha trasladado á la calle de la Esmeralda núm. 47. n111 m6-8p.

Baños de vapor á la Rusa.

El mejor remedio para las enfermedades de la piel, reumatismos por crónicos que sean, enternecimientos por falta de circulacion en la sangre, dolores en los huesos por consecuencia de enfermedades secretas etc.
La esperiencia diaria nos demuestra cuan eficaces son estos baños en las enfermedades arriba citadas; de mil uno puede decirse que no queda sin curarse cuando se toman con un poco de constancia. Reunen ademas la ventaja de no ser nunca perjudiciales y poderse tomar en todas las épocas del año.
262—CALLE DE BELGRANO—262.
n114 m6-3p.

El dia 4 de Marzo De 1863 á las oraciones, salió del alfalfar de Juan Laugdon, calle Buen Orden, frente á la esquina conocida por Pedro Perez, una vaca colorada chica y manza con cria: la ternera es del color de la vaca y es grande, de 8 meses. El que entregue la vaca y ternera en dicho alfalfar, recibirá una gratificacion de 100 $ m/c y el agradecimiento del dueño. n. 124 m7-3p

El Mártes 3 Del que rije se ha perdido un caballo ruano rosillo con silla nueva, freno de composicion nuevos y estribos de lo mismo, mandil blanco de maletor usado. El que lo entregue se le dará una buena gratificacion, calle de Charcas núm. 194.
n. 125 m7-2p

CURSOS DE FISICA ESPERIMENTAL Y QUIMICA.

Los jóvenes dispuestos en seguir estos cursos, pueden dirigirse á casa del profesor, Ed. Michel, 140 calle de Potosí, desde la una hasta las 4 de la tarde. n128 m7-3p.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Aviso al respetable público, que habiendose falsificado el BALSAMO RESINOSO preservati o de este mal, que no respondo sinó del que se vende en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nic las cuadra y media para el Retiro, que irá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.
Luis Guien.
Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n41 m3-8p.

Se vende La casa calle de Córdoba núm. 169; tiene ocho piezas, una cocina, dos patios y un jardin con árboles frutales.
n. 46 m3-6p

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.
Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

5 PESOS LE VOLUME CHOIN DE ROMANS FRANCAIS

PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

LA ARGENTINA.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy saldrá los dias pares de Moreno regresando los impares. Los Mayorales son D. Francisco Castillo y D. Eugenio Mauger; su Agencia calle de Tacuarí núm. 13.
f25-30p. *La Empresa.*

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE LUJAN

Debiendo proceder la Municipalidad á la formacion del registro catastral, ordenado por el superior decreto de 9 de Enero del corriente año reglamentando la ley de contribucion directa, ha acordado en sesion de esta fecha, se avise por los periódicos de la capital á los propietarios de terrenos ubicados en este partido, que residen fuera de él, exhiban los títulos de propiedad de las areas que posean, en la Secretaria de la corporacion, dentro del término de veinte dias contados de la fecha, para tomar razon de ellos, en la inteligencia que á los que así no lo hicieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar.
Villa de Lujan, Febrero 23 de 1863.
Mariano J. Erezcano.
José M. de Cárdenas.
n1855 f27-8p. Secretario.

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete Nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada............ 3"
Metálico—1/4 p.% —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

COLEGIO SAN MARTIN.

158.—CALLE DE LA FLORIDA—158.

Entre las de Cuyo y Corrientes.

Director,
n1865 f28-8p. *Roberto Hempel.*

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.
La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4º, San Luis — todos los mártes.
De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY Y BRAGADO.

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREOS DEL ESTADO.

La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

Oportunidad única. Se vende calle Chacabuco núm. 57 á precio Moderadísimo, una tienda de relojeria y joyería, bien surtida de artículos muy corrientes y vendibles, con armazon y vidrieras correspondientes. Encontrarán con quien tratar, calle de la Victoria 122. n88 m5-8p.

Se alquila Una linda sala con dos ventanas á la calle, como para una persona formal, en la calle de la Piedad núm. 364.
n104 m6-3p.

Aviso á los señores relojeros y joyeros.

Habiendo sido robado en Montevideo, un reloj de oro inglés **Número 02408** fabricante Mr. Cabe en Lóndres con cadena, sello y cadena, se ruega á los señores relojeros y joyeros de esta plaza, de dar aviso en la calle de Reconquista número 60, en el caso que les fueran ofrecidas dichas alhajas, servicio que será bien gratificado. n105 m6-3p.

Se arrienda. Una area de campo con poblacion, compuesto su terreno de nueve cuadras de frente por nueve de fondo, propio para ovejas, situado en el cuartel 4º de Moron á seis leguas de la estacion Merlo, casa conocida por de Monte Rosa, denominada Martinez, camino de Chivilcoy; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n106 m6-6p.

A los elegantes. Por el paquete frances se ha recibido un magnífico surtido de sobretodos de casimir de las últimas modas para medio tiempo. Este trage tan útil y comodo para la estacion es el que mas en moda está entre los elegantes de Paris. Sastrería Parisiense, Florida 67. n116 m6-3p.

Herrador inglés.

Jorge Ursworth, tiene el honor de avisar al público y á sus antiguos favorecedores, que asociado á Enrique Núñez, se ha establecido en la calle 25 de Mayo núm. 154, donde espera merecer la confianza que hasta aqui se le ha dispensado, en clase de herrador en general
n. 87 m7-3p

El que haya perdido

Un caballo rosillo con silla inglesa, mandil y freno del pais, ocurra á la caballeriza calle de Lima núm. 84, que le será entregado, justificando sú propiedad.
n139 m7-3p.

Casa con almacenes.

Se busca una grande, central, para un negocio de introduccion. Informes Rivadavia N. 255.
n138 m7-10p.

Ama de leche. Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Cuyo núm. 28. n137 m7-3p.

AMA DE LECHE PRIMERIZA.

Se ofrece una italiana para criar en su casa. Calle Rivadavia núm. 489. n133 m7-3p.

Rambouillets en venta

Por la barca francesa «Emile» procedente del Havre, acaban de llegar 20 carneros padres, 30 ovejas (magníficos animal s de la raza ante dicha.) Se hallan en la caballeriza alemana, calle Balcarce núm. 64, y para tratar ocúrrase á la calle Florida núm. 119 y 121.
n. 47 m3-8p

A los amantes Del rico café de Moca, Java, y Porto Rico, en grano y molido, se vende en el almacen calle Perú núm. 81.
n. 48 m3-6p

LA TUTELAR

Compañia española de seguros sobre la vida.

Esta compañia es la primera en su clase establecida en España, como lo demuestra por las liquidaciones efectuadas y repartidas á sus sócios.

En 1857	Rlsvn.	12.891,000
« 1858	«	20.479,000
« 1859	«	39.257,000
« 1860	«	36.190,000
« 1861	«	37.350.000
« 1862	«	68.814,000

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1862.

Nº. de la suscricion	Nombre del suscritor.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo met.	Beneficio por ciento.
Segundo quinquenio y únicas, ó sea entregando el importe en una sola vez.				
1575	Agustin Robert	Rvn. 5000	Rvn. 20344-00	306-88
39	D. Diego Salazar	« 1000	4348-86	334-88
1774	Salvador Riera	« 2800	8118-80	306-90
Idem segundo quinquenio y anuales, ó sea entregando el importe por anualidades.				
362	F. Echeverria	« 5000	15157-57	203-15
620	Joaquin Casaña	« 5000	14991-30	199-82
Sin enagenacion de capital.				
En 2 8/4 años 58332	José Chabran	4700	7505-62	59-67
En 1 1/2 « 74070	Juan M. Piardo	3000	4026-19	34-20
En 1 « 70334	Manuel Nieto	6000	7629-75	27-16

Pueden hacerse imposiciones todos los dias calle de la Florida núm. 64, donde se darán los prospectos y demas noticias que se pidan.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el mismo establecimiento se dán giros sobre todos los pueblos de la Peninsula. n1005 f5-30p.

Se vende La casa calle de las Artes núm. 326, con ocho piezas habitables, siete de ellas empapeladas etc.; por mas pormenores en la misma casa, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y desde las 12 á delante á toda hora.
n30 m3-6p.

Al público. El rematador público que firma, tiene el honor de avisar á todas las amistades en general y particular, que habiendo obtenido del Tribunal de Comercio la matricula de Rematador, me encargaré de todo remate de fincas, terrenos en la ciudad y campaña, omenage de casas y efectos particulares, adbirtiendo á mis relaciones, que aun que tengo este nuevo negocio no dejaré jamas de atenderlos en el acomodo de sus capitales en hipoteca, como hasta aqui por las muchas relaciones de los años en este ejercicio, tengo hoy disponible varias cantidades en moneda corriente para dar sobre hipoteca, y oro, y algunas casas en venta, recibirá todas las órdenes en que se me quiera favorecer, en el escritorio calle de la Victoria núm. 112 1/2, desde las nueve á las cuatro de la tarde, y antes de estas horas y despues en mi casa particular calle de la Florida núm. 350.
n71 m4-5p. *Feliz O'Gorman.*

BANCO MAUÁ Y Ca.

CALLE DE CANGALLO Núm. 101 y 103.

Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente «metálico», para los saldos á nuestro favor á razon de 18 p % al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.
En cuenta corriente «papel moneda» para los saldos á nuestro favor á razon de 15 p % al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 12 id id.
En depósitos á plazo fijo en «metálico y moneda corriente» interés convencional.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
P. P. Mauá y ca.
n54 m4-15p. *William Leslie.*

HIELO ARTIFICIAL.

De la máquina privilegiada por el Superior Gobierno.

Habiéndose fabricado la cantidad necesaria para formar un depósito suficiente á suplir todo pedido, desde hoy en adelante queda establecida su venta continuada en todas las estaciones del año y los interesados pueden ocurrir á dar sus órdenes, bien sea á la misma fábrica Plaza del 11 de Setiembre en el establecimiento «Destileria á Vapor», ó á la Botica y Drogueria Demarchi frente á Santo Domingo, hasta *que se* establezcan otros depósitos en los diferentes puntos de la ciudad. Su precio por mayor queda fijado en 25 pesos por arroba.
n1866 f28-8p.

A la reina de las flores. FLORES Y PLANTAS.

Mr. Ronna jardinero florista de Paris, tiene el honor de anunciar á las señoras y caballeros de esta ciudad, que acaba de recibir por los últimos paquetes llegados de Europa una hermosa coleccion de plantas, flores y frutas, tales como camelias, magnolias, pésnias, rhododendrinn, araleas, jazmines, rosas de todas clases, amarilles, dahlises; frutas: peras, manzanas, cerezas, ciruelas, melocoton, abericot, groselleros y frambuesas; los precios serán muy moderados. Se ruega á las personas que quieren comprar algunas plantas que ocurran pronto, pues M. Ronna marchará para Montevideo en pocos dias mas. El catálogo de las plantas se dará gratis, calle de Florida núm. 18.
n34 m3-6p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AMORTIZACION DE LAS ACCIONES

Quedando por pagar algunos títulos se avisa al público que quedan fijados los dias 14 y 31 del presente, y 15 y 30 de Abril próximo para su pago, debiendo ocurrir los tenedores al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138, en los dias mencionados, de 10 de la mañana á 3 de la tarde, previniéndose que pasado el 3 de Abril se procederá á dar cuenta al Gobierno del resultado de la liquidacion de dichos títulos.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1863.
n39 m3-30p.

LOS SEÑORES

F. Roibon — Mirassou—J. de Humaran—E. Martinez, pasarán por la casa de los *abajo firmados* para arreglar unos pasages que adeudan.
J. M. Bacqué y ca.
n100 m6-3p. Piedad 194.

El que se considere con derecho á reclamar un cajon marca L. P. y C. venido por la barca francesa «Décidé» procedente de Burdeos, á la consignacion de los abajo firmados, presentará su conocimiento en el término de 3 dias contados desde la fecha.
J. M. Bacqué y ca.
n101 m6-3p. Piedad 194.

SEMINARIO ANGLO-FRANCÉS

331—Potosí—331

Los exámenes de este establecimiento principiarán el 26 del corriente. n103 m6-7p

Carneros padres. A 25 leguas de esta ciudad, en el partido del Monte, hay una partida de carneros padres de muy buena clase, los que se venderán á un precio moderado. Ocúrrase á la calle de Salta núm. 157.
n. 122 m6-3p

British Clerks' Provident Association.

The half yearly General Meeting will be held at the British Library on Tuesday 10 th. inst. at 7 p. m. 136-m 7-3p.

Semilla de algodon, Egipcia Norte Americana y Isla del mar.

Se dá gratis á los que tienen terrenos propios para su cultivo, en cantidades no escediendo lo suficiente para plantar dos cuadras.
Kerry Grierson
n129 m7-3p. 52 Potosí.

El escritorio De Guillot Bertarelli y ca., se ha mudado calle de Cuyo núm. 92.
n130 m9-3p.

Interesante. El Rematador que firma, tiene órden de vender antes del remate la casa calle Corrientes núm. 494 con 8 1/2 varas de frente y 32 de fondo, 4 piezas, buenas oficinas precisas, entre las calles Garantias y Callao, con frente al Norte. Ocurran al escritorio Victoria núm. 112 1/2, y puede verse.
n134 m7-3p. *Felix O'Gorman.*